AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 15.107

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 27 DE JULIO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

DESPUES DE LA SENTENCIA

por FERNANDO GIL MARISCAL

Si el tribunal del Jurado hubiese conocido de los sucesos de Castilblanco, otra seguramente hubiese sido la sentencia. Tampoco el señor Fiscal de la jurisdicción ordinaria habría pedido "motu propio" la conmutación de las penas de muerte y perpetuas por las de doce y seis años de reclusión respectivamente. Cuando no las leyes procesales, su propio decoro profesional se lo habría impedido. ¡Con qué cara se iba a presentar ante sus compañeros! ¡Con qué cara iba a pasar delante de sus conciudadanos, por las calles, plazas y paseos de la capital provinciana donde prestare sus servicios! Y no hay para que decir que no envuelven nuestras palabras la menor intención de ofender o mortificar a los dignos miembros del Ministerio Público, que son las primeras víctimas de este arcaico sistema, según el cual el mejor representante de la Ley es el más hábil y generoso proveedor de carne de garrote y presidio.

El crimen de Castilblanco fué el crimen de la incultura, el crimen de la ignorancia. Muertos y despedazados, un cabo y tres números de la Guardia civil, que eran estimados y considerados en el pueblo. Los matadores, según el sumario, veintitantos hombres; unos buenos hombres, en el usual sentido de la palabra; como que uno tan solo tenía antecedentes penales, por lesiones. Causa determinante, si no justificativa explicativa al menos, del bárbaro hecho, ninguna; absolutamente ninguna. Una orden del Alcalde, transmitida por el cabo, de que no se den gritos y de que se disuelva una manifestación, no puede justificar ni explicar la explosión de la cólera popular, estallando como un polvorín.

Las defensas han invocado la teoría de la locura momentánea, la irresponsabilidad de las masas, que obran a impulsos de extrañas energías. Pero no consta que ninguno de los procesados padeciera de enajenación mental; los procesados son en este aspecto hombres normales, y por muy numerosa y compacta que sea una muchedumbre, no puede realizar un solo acto que no sea ejecutado por todos o por algunos de los individuos que la componen. Y la teoría de la locura momentánea no pasa de ser una teoría más, de las muchas que han lanzado los tratadistas de Derecho Penal, los italianos singularmente, sin transcendencia en la práctica.

La explicación es más sencilla que todo eso. Está únicamente en la incultura, en la ineducación de esos desdichados, que estúpidamente dieron muerte y destrozaron a cuatro hombres útiles y honrados. Para aquellos lugareños la idea del Poder Público estaba representada y encarnada en la Guardia Civil. Y a la hora de la libertad, de romper las cadenas, de derrocar la tiranía, desataron su furia contenida contra la institución que para ellos simbolizaba el despotismo, la injusticia y la opresión, sin darse cuenta de que aquellos infelices que inmolaban, y de quienes ningún agravio había recibido, eran hombres como ellos, y más pobres y más dignos de conmiseración que ellos, ya que por un mezquino sueldo, que apenas bastaba a su sostenimiento y al de su familia, habían de cumplir con su ingrato deber, que llegaba hasta perder la vida, como efectivamente la perdieron.

El crimen de Castilblanco fué esgrimido como arma política, imputando su responsabilidad a la propaganda revolucionaria; y no faltará quien vea una presión moral en las actuaciones del Consejo de guerra. Ignoramos lo que en otras circunstancias hubiese ocurrido, pero en estrictos principios de Derecho Penal de ese Derecho Penal que en su cristalización legal tantas modificaciones está llamado a sufrir, la benevolencia del Fiscal y la benignidad del Tribunal Militar, proponiendo la conmutación de las sanciones impuestas, no rebasa los límites de la justicia. La pena debe ser proporcionada, no a la extensión del daño, ni del perjuicio causados, sino a la intención criminosa, a la perversidad inteligente del autor o autores del delito que se persigue. Y éste de que nos ocupamos se caracteriza precisamente por la ausencia de la noble facultad que diferencia al hombre de los brutos. Es la irracionalidad lo que late en los infaustos hechos de Castilblanco, a pesar de sus sangrientos horrores, la menor cantidad de delito, ante la verdadera ciencia penal. Una manada de toros bravos los hubiese podido realizar del mismo modo.

Y en cuanto a la responsabilidad moral bueno será recordar aquél artículo de la Constitución de Cádiz que disponía que desde el año 1830 deberían saber leer y escribir los que entrasen en el ejercicio de los derechos de ciudadano. ¿Qué hicieron los regímenes y gobiernos que se sucedieron por cumplir el anhelo de los legisladores de Cádiz, de que la nación española fuese un país de ciudadanos cultos?

Pues ahí hay que buscar la verdadera responsabilidad y la verdadera causa; porque lo más triste y descorazonador es no poder desechar el recelo de que los sucesos de Castilblanco se vuelvan a repetir cualquier día en cualquier otro pueblo español.

FERNANDO GIL MARISCAL

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El incendio de ayer en la calle de Serranos

Sobre las seis menos cuarto de la tarde, se produjo un incendio en la casa número 25 de la calle de Serranos, propiedad de la señora viuda de don Cipriano Gómez, conocido por "El Moreno".

Tan pronto como se inició el incendio en la chimenea, el alcalde de barrio, querido amigo nuestro don Manuel López, dió cuenta por teléfono a los centros oficiales, con objeto de que vinieran a extinguirle el Cuerpo de Bomberos.

No fué necesaria la intervención de éste, porque rápidamente fue sofocado por los obreros Cándido Torres, un hijo del industrial don José Herrera, Basilio Rivas y otros.

Debido a la oportunidad con que se acudió a extinguir el incendio, éste no tuvo más consecuencias que el estropeamiento de parte de la habitación del piso segundo que estaba en contacto con la chimenea. Se desplomó la parte de la techumbre que da a la chimenea, cayendo los escombros sobre una cama e incendiándose las sábanas.

Las pérdidas son de poca importancia.

También acudieron al lugar del siniestro una pareja de guardias municipales.

Sesión inaugural del Congreso Internacional de la Liga Homeopática, presidida por el ministro de la Gobernación y el director general de Sanidad

(Fotos Rico)

Hablando con el Gobernador

TRANQUILIDAD. - LA DESVIACION DEL FERROCARRIL DE TEJARES

Antes de marchar ayer el gobernador civil a Béjar, con objeto de visitar el edificio que la Diputación provincial ha construído para colonia veraniega de los asilados en el Hospicio, nos manifestó que la tranquilidad continuaba siendo completa en la provincia.

También nos dijo que habiendo sido aprobado el expediente informativo de la desviación del ferrocarril de Tejares, hoy marchará una comisión, compuesta por el alcalde, don Casto Prieto Carrasco; don Manuel García de Arribas y otros, para Madrid, con objeto de llevar el expediente, y solicitar su más rápida tramitación y despacho.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Ladislao Gil, 15.417,97; don Remigio Gil, 10.189; don Félix Martín, 1.129,50; don Teófilo Alonso, 3.008,50; doña Magdalena Martín, 32,92; don Ceferino Pérez, pesetas 151,74; don Mariano Monterde, 151,74; don Francisco Sánchez, 111,39; don José Manuel Rodríguez, 990,12; don Vicente Sánchez, 25,44; don Felipe Polo, 73,25; ingeniero jefe de Industrias, 2.552,40; jefe de Telégrafos, 1.184,86; don Dámaso Sánchez, 250; don Antonio L. Manzanares, 1.250; Administrador Principal de Correos, 394,80; don Fernando Hurtado, 4.154,46; y doña Basilisa Sánchez, 581,29.

EN TORNO A LA REFORMA AGRARIA

El Presidente de la Junta provincial de Salamanca, a su regreso de Madrid, nos habla de los propósitos del ministro para la implantación de la Reforma

POSIBLEMENTE EN NOVIEMBRE SE HABRAN HECHO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, DE OCHO A DIEZ MIL ASENTAMIENTOS DE CAMPESINOS

Hace algunos días tuvimos conocimiento de que el presidente de la Junta provincial de la Reforma Agraria, en Salamanca, don Gonzalo Alonso Manzanera, había salido para Madrid, a donde había sido llamado por el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, así como a otros presidentes de distintas provincias, con el fin de darles instrucciones concretas y terminantes, para la más rápida implantación de la Reforma Agraria en España.

Ayer, a su regreso de Madrid, nos entrevistamos con el señor Alonso Manzanera, solicitando unas impresiones de las conferencias sostenidas con el ministro y con el nuevo director del Instituto de Reforma Agraria, con quienes conferenciaron los presidentes de las Juntas provinciales.

El señor Alonso Manzanera, gustoso accedió a nuestros deseos, comenzando por manifestarnos que los que combaten la Reforma Agraria, han tratado de desprestigiar al señor Domingo, calificándole de hombre poco activo, cuando no de incapaz.

Yo—añadió—que en estos días he tenido ocasión de conocer el talento y la laboriosidad del ministro de Agricultura, puedo afirmar que son injustas cuantas críticas se han hecho sobre las condiciones de don Marcelino Domingo, críticas que sólo están inspiradas en su mayoría, por las clases perjudicadas con la Ley.

—¿...?

—Sí, señor; he hablado con el ministro del problema del campo de Salamanca, y de las condiciones de nuestra provincia para la implantación de la Reforma Agraria. Don Marcelino Domingo conoce con todo detalle el problema social-agrario de Salamanca y es sin duda esta provincia, una de las que ocupan en sus estudios lugar preferente; y, como el espíritu de la Reforma, es tanto de redistribución de la tierra, como de mejorar nuestra economía campesina, me indicó la conveniencia y necesidad de que la Junta provincial de la Reforma Agraria, prestase especial cuidado a la riqueza forestal y ganadera, siempre que ésta se acomode a los intereses generales.

—¿...?

—Indiscutiblemente la Ley se aplicará íntegramente. Pero ya sabemos que hoy, por razones jurídicas que la misma Ley determina, y por razones económicas, es imposible aplicarla en toda su extensión; pero lo que hay que solucionar inmediatamente, es el paro campesino y acabar con esa lucha que en el campo sostienen labradores y obreros, y la única solución posible, son los asentamientos; es decir, colocar sobre tierras ricas, a los que nada tienen.

—¿...?

—¿Que cuándo se se harán esos asentamientos?

Pues este mismo Otoño, en las fincas de la extinguida grandeza de España, en las de los complicados en los sucesos de Agosto y en aquellas otras que están comprendidas en alguna de las bases de la Ley.

Estas fincas se darán para su explotación a los pueblos y colectividades agrarias, mediante la intervención de los Ayuntamientos, y el Estado servirá de garantía en las relaciones que el propietario sostenga con los campesinos.

—¿Y en cuanto a asentamientos en la provincia de Salamanca?

—Todo está ya en plan de marcha. Es posible que en Noviembre próximo, haya en España asentados por el Instituto de Reforma Agraria, trescientos mil campesinos, y en la provincia de Salamanca, de ocho a diez mil; al menos, estos son los propósitos del ministro, que si no se cumplen, será debido a causas ajenas a su voluntad.

Con estos asentamientos, con una buena Ley de arriendos rústicos sobre todo en la provincia salmantina puede ser la base de una tranquilidad, de que ahora no goza. Y esta tranquilidad, inspirada en un sentido de justicia social de la República, servirá para afianzarla cada vez en el campo.

Esto es todo lo que por ahora puedo manifestar a usted. Por lo que se refiere a la actuación de la Junta provincial de la Reforma Agraria de Salamanca, iniciaremos rápidamente una intensa labor, secundando de esta forma, las inspiraciones e instrucciones terminantes que he recibido en estos días del ministro de Agricultura.

Asociación de la Prensa

Junta general para esta tarde

Hoy a las siete de la tarde, se reunirá la junta general de la Asociación de la Prensa, en el domicilio de su presidente, para tratar asuntos de interés, por lo que se ruega a todos la más puntual asistencia.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Un debate sobre la sustitución de la enseñanza religiosa

Bajo la presidencia del alcalde se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Guervós, Tavera Alba, Sotés, Santos Mirat, Pérez Criado, Paredes, Buxaderas, Iscar.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A doña Manuela Martín, para construir una casa de planta baja y principal en la calle de Rodríguez Pinilla, esquina a la nueva calle prolongación de la de Alvaro Gil Sanz; a don Remigio San Martín, para construir una casa de planta baja en la calle particular de los terrenos denominados de Fontanet; a don Antonio Pérez para reformar y ampliar sus fincas números 30 y 32 de la calle de García Barrado; a don Antonio Lorenzo, para reformar la portada de establecimiento, finca número 6 de la Plaza del Poeta Iglesias; a don Primitivo Sanz, para reformar huecos y arreglar la armadura del tejado de la finca número 4 de la Cuesta de Oviedo; a don Balbino y don Ambrosio Díez, para reformar huecos en las fachadas de sus fincas números 8 y 9 de la Plaza de San Julián.

El señor Iscar se opone a que para ulteriores posibilidades se valore, como en el dictamen se propone, las fincas de los señores Díez por su precio actual con un compromiso entre el Ayuntamiento y los propietarios.

El señor Paredes defiende el criterio de la Comisión, insistiendo el señor Iscar en sus puntos de vista, y por último se acuerda que respecto a este asunto concreto, el dictamen pase a la Comisión.

Se concedió autorización a la sociedad "Electra Salamanca" para construir un registro para la acometida del teatro Coliseum, y se aprobó el expediente relativo a la expropiación total de la finca número 13 de la Cárcel Nueva propiedad de don Manuel Madruga, cuya valoración fué establecida en 1930.

Se aprobó el proyecto y presupuesto para la instalación del servicio de alumbrado en el Parque de incendios y garaje municipales, que asciende a 1.101 pesetas.

Aguas y saneamiento

Se autorizó a don Sebastián Nieto, para realizar una acometida de agua para el teatro Coliseum.

Se aprobó la liquidación de la obra de reparación de bocas de riego ejecutada por la Nueva Sociedd General de Construcciones, que asciende a 1.244,93 pesetas.

Se acordó la adquisición de una pieza de repuesto ofrecida por la Casa Corbella, para el servicio de elevación de aguas.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de varios vecinos de la Avenida de Rodríguez San Pedro, denunciando la falta de agua en las fincas que habitan, acordándose obligar al propietario a que instale el servicio de agua a la mayor rapidez posible.

El señor Buxaderas se interesa por otro asunto semejante en la misma calle, y como el alcalde le dice que hay dificultades técnicas casi insuperables para dotar aquella finca del servicio de saneamiento, el señor Buxaderas contesta que en ese caso la finca en cuestión debe clausurarse.

(Entra en el salón el señor Casado.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en el expediente de medición y valoración de terrenos expropiados para alojar el colector del Este.

Se aprobó una instancia del Presidente de la Escuela Elemental de Trabajo, solicitando a precio de coste el agua que se consuma en la huerta destinada a la sección de enseñanza agraria.

Igualmente fué aprobada el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado de las Eras de las Carmelitas.

Comisión de Policía

Se aprobaron las cuentas que presenta la "Electra Salamanca" por el servicio de alumbrado público y dependencias municipales durante el mes de Junio último, que asciende a 11.198 pesetas, y energía eléctrica para el servicio de elevación de agua durante el mismo mes de Junio, que suma 5.926 pesetas.

Se autorizó al delegado del servicio de limpieza para la celebración de un concurso para la adquisición de escobas y la provisión, con carácter interino, de una plaza de obrero afecto al servicio del Cementerio municipal.

Se concedieron varias solicitudes de empadronamiento y algunas licencias reglamentarias a funcionarios municipales.

Sustitución de la enseñanza religiosa

Seguidamente se dió lectura a una moción de la Comisión de Instrucción pública proponiendo la adquisición de 250 mesas de seis plazas y 1.500 sillas destinadas a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Iscar hace uso de la palabra diciendo que estima que para poderse deliberar sobre la moción que presenta la Comisión de Instrucción pública, ha de preceder un detallado estudio de lo que la sustitución de la enseñanza religiosa supondrá de gasto al Ayuntamiento de Salamanca. No puede resolverse sobre la propuesta que se hace sin conocer de antemano cuáles son las necesidades que el cumplimiento de la Ley crea al Municipio y la estadística de los niños que en virtud de la misma quedarán sin recibir enseñanza primaria.

Le contesta el señor Sotés diciendo que en la moción leída no se contesta cumplidamente a las dudas expresadas por el señor Iscar, debido a que la Comisión no ha podido ultimar la estadística, ya que cuatro escuelas regentadas por religiosos, no han enviado la relación numérica que se les ha pedido; pero que confía en tenerlas en breve. Sin embargo, puede adelantarle algunos datos, y que son los siguientes: a los distintos establecimientos de enseñanza religiosa que existen en Salamanca asisten 824 niños y 229 niñas. Puede calcularse unos 2.000. Por eso piden la construcción del número de mesas y sillas que figuran en la moción contando con el material usado de que dispone la Corporación y con el propósito de que no se llegue el 1.º de Enero sin disponer del material escolar necesario para efectuar la sustitución de la enseñanza religiosa en el plazo que marca la Ley.

Vuelve a hablar el señor Iscar diciendo que le sorprende que la Comisión no posea datos completos de la situación en Salamanca cuando el Ministerio ha dicho repetidas veces que estaban completas las estadísticas escolares de toda la nación. Se lamenta de que persista el viejo vicio del Estado de girar cantidades sobre las haciendas de los Municipios para atender a necesidades y obligaciones de carácter general. Hay multitud de servicios y atenciones que deben pagar los Ayuntamientos, de exclusivo carácter general, que pesan sobre la economía de la vida municipal en proporciones exageradas y casi imposible de soportar.

La sustitución de la Enseñanza religiosa viene a agravar la situación arrojando nuevas cargas sobre los Ayuntamientos.

Añade que algunas Corporaciones se han visto obligadas a dirigirse al Gobierno para hacerle saber que ellas están dispuestas de buen grado a organizar la sustitución de la enseñanza; pero que no podrán hacerlo porque ello significa una carga abrumadora que no pueden satisfacer. Estima que el Ayuntamiento de Salamanca, cuya Hacienda se encuentra en grave situación que impondrá en lo sucesivo una severa política de restricciones, no puede hacer frente a esta nueva carga que supondrá el acuerdo que esta noche se adopte de contribuir a los gastos que ocasione la sustitución, y que debe

INSTANTANEA POLITICA

REPLICAS

Tres oradores. Los señores Largo Caballero, Gordón Ordax y Maura. Leemos los tres discursos esperados con tanta expectación. Hay en los tres discursos pasajes que se corresponden. Los tribunos, al discutir sobre los problemas candentes de la situación de España se encuentran y se definen frente a frente. El mayor valor de estas aseveraciones está en que son una réplica de cada uno de ellos al otro, espontánea, ya que ninguno de ellos sabía lo que el otro decía en aquel mismo momento. Son réplicas simultáneas, actitudes elaboradas por la propia convicción, sin el efecto de la impugnación al adversario.

Veamos: Sin el partido socialista y sin la U. G. T. los Republicanos no podrán defender con eficacia a la República. A la República española le hace falta todavía su apoyo, su colaboración. (Largo Caballero).

En innumerables pueblos de España es mucho más título ser presidente de la Casa del Pueblo que ser alcalde o gobernador de la provincia. (Maura).

El Partido Socialista va a la conquista del Poder, si puede ser, legalmente, con arreglo a la Constitución, y sinó, como podamos. (Largo Caballero).

Si lo que se pretende es una dictadura socialista, con más fuerza que luché contra la de Primo de Rivera, lucharé contra ésta. (Gordón).

La lucha de clase tal como hoy se practica, no es más que el convencimiento firme en quienes hacen de ella arma abusiva de que detrás de ellos está el Gobierno, porque si no lo tuvieran, no lo harían. (Maura).

No se prestigia la autoridad dejando que día tras día sirvan de mofa, cuando no de escarnio, los tricornios de la Guardia Civil y después aumentar el sueldo a los guardias. (Maura).

El problema fundamental de la España actual es el restablecimiento de la autoridad. Existe una desvinculación clara entre el ejercicio del Poder Público en las alturas y en muchas de sus delegaciones más escondidas.

Al propietario se le arruina. La Reforma Agraria, con 50 millones, no puede dar aperos a los agricultores, a los obreros, a quienes se está engañando. (Maura).

El déficit de 1933 será de 1.000 millones. El día 1 de Enero de 1934 la deuda pública flotante será de 2.200 millones de pesetas. (Maura).

ALVAREZ DE LEON

—Si no dices esa palabra tan fea te doy dos reales.
—Pues, se otra, que debe valer lo menos un duro.

producirse en el sentido de hacérselo saber así al Gobierno.

Le contesta el señor Alba. Dice que la Comisión estimó que no podía estarse cruzada de brazos ante una obligación que la Ley impone a los Ayuntamientos.

Si ello es así, es preciso resolver rápidamente para que el primero de año esté todo preparado y nada nos pille desprevenidos.

La Comisión ha estudiado detenidamente el asunto y fruto de este estudio es la propuesta que trae a la Corporación.

Ciertamente que el Estado impone a los Ayuntamientos una serie de cargas que son de su exclusiva incumbencia; pero esto es un residuo del régimen monárquico que podrían echárselo en cara a la República cuando este régimen tenga tanto tiempo de vida como tuvo la Monarquía.

Lo que hoy tenemos que decir es que la Comisión se ha dado cuenta del esfuerzo que significará para el Ayuntamiento atender a la sustitución de la enseñanza y que ha planteado, donde debía, este problema, con la esperanza de que será atendido.

Insiste en la necesidad de aprobar la moción y en que la Comisión hará las gestiones que estime precisas para conseguir que el sacrificio del Ayuntamiento sea el menor posible.

El señor Sotés añade que en la estadística que la Comisión posee, sólo faltan datos de cuatro escuelas y en que del crédito de 24 millones que votarán las Cortes se destinará parte a auxiliar a los Ayuntamientos que tengan que imponerse sacrificios de importancia.

Vuelve a hablar el señor Iscar para recordar que la situación económica de la Corporación es gravísima y que se debe meditar mucho toda resolución antes de contraer compromisos que han de pesar sobre sucesivos Ayuntamientos.

Le replica el señor Alba diciendo que la actual situación económica no es culpa de la mayoría, ni del Ayuntamiento actual y que el problema de la enseñanza es de tal importancia que la Comisión volverá sobre él, trayendo los necesarios proyectos.

Se pone el asunto a votación y lo hacen a favor de la moción los señores Casado, Paredes, Santos Mirat, Sotés, Alba y Prieto Carrasco, y en contra, los señores Pérez Criado, Iscar, Guervós, Buxaderas y Tavera.

El señor Iscar hace constar en acta la protesta de la minoría contra las decisiones de la Corporación, en las que voten concejales incompatibilizados.

Otros asuntos

Se aprobó una moción de la Alcaldía, proponiendo se estudie la forma de extender la red de conducción de agua a los barrios de la ciudad que todavía no tienen este servicio.

Se dió lectura a una solicitud de unos obreros metalúrgicos en paro forzoso para que se les permita utilizar provisionalmente un local donde trabajar.

A propuesta del señor Iscar quedó este asunto ocho días sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

El señor Buxaderas se interesa por el pago de las facturas pendientes de los farmacéuticos titulares y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el acidente automovilista de Ciudad Rodrigo.

Le contesta el alcalde diciéndole que en nombre de la ciudad y del Ayuntamiento ha telegrafiado el pésame al alcalde de miróbriga.

Pregunta el señor Alba por las gestiones sobre la construcción del Pantano de La Maya, desviación del ferrocarril de Salamanca a Fuenteheridos y utilización del cuartel de Trilingüe.

El alcalde le manifiesta por lo que al Pantano se refiere, que la Comisión que actúa en este asunto estima que hasta mediados de Septiembre no es el momento de que la ciudad exprese públicamente su deseo de que la obra se realice. En cuanto al ferrocarril, manifestó el señor Prieto Carrasco que mañana mismo (hoy) marchara a Madrid con el expediente para entregarlo en la Dirección de Ferrocarriles y que interesará al Director General de este asunto, como lo hará con el de Enseñanza por lo que al cuartel de Trilingüe se refiere.

El señor Guervós formula otro ruego relativo a los recibos no cobrados y que pasan demasiado prematuramente a la Agencia Ejecutiva, levantándose seguidamente la sesión.

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4.

SE VENDE un automóvil, cerrado, 15 H. P., en inmejorables condiciones. Para informarse, San Pablo, 6, principal.

8-8

HOLANDESAS:

Han llegado los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas holandesas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con su dueño, Manuel Fernández, Bordadores, 16.

4-3

CASA.—Se vende casa en la calle Asadería, número 9, para dos familias, con bodega y negocio. Verla y tratar, en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

5-3

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 28

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Fallecimiento del abogado señor Rodríguez

El día 22 de los corrientes, después de una cruel enfermedad, soportada con toda entereza y verdadera resignación cristiana, rindió su tributo a la muerte, sin que los auxilios de la ciencia pudieran evitarlo, don Santos Rodríguez Hernández, inteligente abogado que ejerció la profesión en esta su villa natal durante bastantes años.

A la conducción de sus restos a la última morada acudió el vecindario todo y no poco personal forastero, testimoniando su profundo pesar ante la desaparición del pariente y el afable amigo.

Los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma se celebran el miércoles, jueves y viernes de la presente semana.

Descanse en paz y reciba su familia toda nuestro más sentido pésame, en especial su viuda doña Sebastiana Sánchez; hijos: Manuela, Isabel, Joaquín, Antonia y Josefa Rodríguez Sánchez.

Los labradores y las tormentas

De todos son conocidos los afanes y desvelos de estos trabajadores del campo, especialmente de los que laborean en pequeña escala y por añadidura son colonos, con lo que tienen que estar pensando en satisfacer el importe de la renta, sea la cosecha buena o mala. Si a esto unimos el temor a las tormentas que en unos minutos pueden dejar reducidas a la miseria a millares de familias, se comprenderá que esas sencillas gentes no disfrutan de una vida envidiable. Sin embargo, entendemos que se podrían fácilmente remediar ciertos males y preocupaciones y evitar esa incertidumbre en que están muchas veces, con solo una buena voluntad. ¿Por qué no tener un seguro mutuo contra el pedrisco? Contribuyendo con unos céntimos por hectárea cultivada todos los agricultores de España, habría para indemnizar de las pérdidas ocasionadas por una nube tempestuosa a los pueblos perjudicados. Y en estas condiciones, sabrían que por una insignificante cantidad que abonaran anualmente podían estar tranquilos de que el pedrisco no sería su ruina económica.

Como el convencimiento de los buenos resultados del seguro no llegaría a todos los cultivadores de la tierra para que voluntariamente lo hicieran, preciso es que se haga obligatorio por quien puede hacerlo. Y nadie más indicado que el actual ministro de Agricultura, hombre inteligente y emprendedor, a quien le quedaría reconocido el agro español.

Varias veces nos ha sugerido la idea de escribir unas líneas sobre estas cosas, la presencia de una imponente tormenta y el clamor de los labradores que la contemplan con horror y dicen muchas veces, como el día 21 sucedió: "Si solo es agua, podemos conformarnos; pero si cae granizo, quedamos perdidos".

Afortunadamente no cayó más que un fuerte aguacero que, lejos de perjudicar, hará beneficios a las plantas, aunque de otros pueblos no se puede referir lo mismo, a juzgar por las noticias que tenemos.

Leemos con satisfacción en la prensa de estos días que en la ponencia de los señores Marcos Escribano, La Fuente y Hernández Vicente, que presentaron con motivo de la reciente asamblea del partido Republicano Conservador, figuraba en uno de sus apartados el fomento de los seguros mutuos contra el pedrisco y otros varios. No dudamos de que "Unión de Agricultores Salmantinos", con sus asesores técnicos antes mencionados, todas las demás asociaciones agrícolas, Marcos Escribano y los demás diputados por la provincia, entre los que se cuenta el señor Villalobos, que conoce a fondo el problema de la tierra, apoyarán con entusiasmo estas y otras cosas que tanto beneficio pueden traer para los agricultores, pues al fin representan a una provincia esencialmente agrícola y ganadera, cuyos intereses están primero que los grupos políticos a que dichos representantes puedan pertenecer.

Esta institución del seguro de que nos venimos ocupando, puede hacerse sin gasto alguno para el Tesoro—si se consigue alguna ayuda, mejor aún—, razón por la que es más fácil de implantar. Además, acabarían las peticiones de subvenciones que se hacen al Gobierno para remediar en parte el daño causado por una tormenta, subvenciones que muchas veces no llegan, como pasó en Sequeros y otros pueblos limítrofes hace dos años. Un pedrisco hizo grandes daños en el viñedo; incoaron el oportuno expediente, se calculó por los técnicos una pérdida de varios miles de duros, mas no han recibido a estas horas una peseta.

Para darse cuenta los labradores de las ventajas de los seguros mutuos, fíjense en los que tienen establecidos en muchos pueblos con referencia a sus animales de trabajo y vean los resultados prácticos de los mismos. En esta localidad no tienen el seguro de caballerías, que son los animales con que hacen las labores, pero debieran tenerlo.

Claro está que el seguro contra el pedrisco no puede hacerse en un pueblo solo, ni en una provincia, porque podía darse el caso de que la zona perjudicada fuera tan extensa, que el importe de los daños no se pudiera satisfacer con las cuotas abonadas por los cultivadores del pueblo o de la provincia.

Quizá arguyan los interesados diciendo que es una nueva carga con la que no pueden y que para hacerlo con sus aportaciones no necesitan de nadie; sin embargo, tengan en cuenta que además de ser pequeña dicha carga, es en provecho propio, y que habría años que no tuvieran necesidad de pagar nada, por bastar con el remanente de los anteriores. Y si somos partidarios de la intervención oficial, es por tener casi la seguridad de que sin ella no se hará nada en este aspecto.

Desde luego sería de más eficacia si este asunto fuera tratado con la competencia de un don José María Palacio, por ejemplo, u otro periodista bien documentado en cuestiones agrícolas; nosotros no poseemos otras dotes que una buena voluntad al proponer una cosa que creemos de suma utilidad para los que viven del laboreo del campo.

Notas de sociedad

Regresó a Salamanca, con su señora, después de haber permanecido aquí varios días despachando diversos asuntos profesionales, el culto abogado don Germán Hernández Losada.

—Llegó, de Tamames, a pasar la temporada de verano en su casa de ésta, la ilustrada maestra nacional doña María Josefa González, viuda de Huerta.

—De Salamanca, la distinguida señora doña Carmen López de Rodríguez, con su hijo.

—De Madrid, a pasar una temporada con sus padres, el mecánico don José Martín y su hermana señorita Anita.

EL CORRESPONSAL

Sequeros, 25 Julio 1933.

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Coppelia" (preludio y mazurka), Delibes; "Junto a las aguas azules de Hawai", Ketelbey; "Sinfonía española" (andante), Lalo; "Aquellos ojos verdes" N. Menéndez; "La sentencia es cadena perpetua contigo" (fox), Razaf y Joy; "Estudiantina", Turina; "Ya sabes que te he quisido" y "Esta noche hi de rondar" (jotas); "Lohengrín" (da voi lontan), Wagner; "Canción de cuna", Dvorak.

A las 15: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

"El cantar del arriero" (romanza), Adame, Torrado y Díaz Giles; "El pajarero" (fantasía), Zeller; "Paradise" (vals), Zamecnck y Keer; "Amaya" (espatadanza), Guridi. (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera).

A las 15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes-. "Las fábulas más famosas", recitados, por Luis Medina. Lo que serán los cuentos de Lucero, por "Lucero" y puestos en acción por el Grupo Infantil de Unión Radio. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 22,30).

Recitado de poesías de Juan Almela Soler, por su autor, acompañado al piano por Rafael Espinosa.

A las 22,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

A las 0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SE TRASPASA huerta en plena producción, cuatro hectáreas y media (siete fanegas), mitad de regadío y mitad de secano. Tiene fruta por más de cinco mil pesetas. Se cede en la mitad. Informará, I. Estévez, Paseo de Canalejas 76.

4-a-2

Una Nueva Piel En 3 Días

LOS POROS DILATADOS Y LAS ESPINILLAS DESAPARECEN DEFINITIVAMENTE

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al levarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel obscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más apergaminada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon blanca cada mañana.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Pesetas 2,50, tamaño grande, y Pesetas 1,75, tamaño pequeño.

VENTA AUTOMOVIL.—Se vende Buick 19 H. P., siete plazas, motor en inmejorable estado e igualmente el tapizado, con pocos kilómetros de recorrido. Puede verse en el garage de don Gregorio Gil, Paseo de Canalejas.

6-a-3

K. LEDESMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS
Plaza de los Bandos, 8, 2.º
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1484

Vida religiosa

LA NOVENA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Hoy dará comienzo, con toda solemnidad, la novena de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de los PP. Dominicos.

Desde las primeras horas de la mañana se celebrarán misas, leyéndose la novena, y por la tarde, un padre dominico predicará, dándose luego la bendición.

EN SANCTI-SPIRITUS

Solemnes cultos que al Santísimo Sacramento de la Eucaristía dedica la cofradía Sacramental de Sancti-Spíritus, el domingo, 30 de Julio de 1933.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el reverendo padre Juan Lamamié de Clairac.

Quedará el Señor de manifiesto hasta las siete y media de la tarde, que se tendrá rosario, trisagio, motetes y solemne reserva.

La capilla de música será dirigida por el maestro Bernalt.

Son mayordomos, doña Clara Trilla, viuda de Dios, y su hija, la señorita Elisa de Dios Trilla.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Interesante reseña. - Nota oficiosa

Celebró sesión la Junta de Gobierno, tomándose acuerdos que, por su importancia, son publicados para conocimiento de los colegiados.

Conocida una circular del Comité Ejecutivo Central en la que se inserta el texto de la interpelación que en la sesión parlamentaria del día 14, formuló el diputado a Cortes y Asesor Jurídico del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Murcia, señor Martínez Moya, al excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión, interesando la derogación de la disposición gubernativa por la que se incluye al agente comercial en la jurisdicción de los Jurados Mixtos, esta Junta de gobierno desaprueba la conducta observada por el señor Martínez Moya, y acordó trasmitirle su protesta y asimismo elevar un telegrama al señor ministro, considerando la conveniencia indiscutible de la inclusión de los agentes en referida jurisdicción.

Esta Junta estima conveniente poner en conocimiento de los asociados, que está en absoluto solidarizada con la actitud adoptada por el presidente don Faustino Riol en la discusión de los asuntos que se trataron en la asamblea recientemente celebrada; actitud, por la que se le dirigieron frases ofensivas por el colegiado don Alfredo Pérez, de las que enérgicamente protesta, invitando a dicho señor a que rectifique su conducta. Asimismo, ve con disgusto la desatención de algunos de los señores colegiados que asistieron a dicha asamblea, quienes sin permiso de la presidencia abandonaron el salón antes de darse por terminada la sesión. Es tanto más de lamentar esta conducta, cuanto que se pretende hacer responsables a las directivas, de la ignorancia de los acuerdos que en las Juntas generales se adoptan.

Se estudió la conveniencia de celebrar en breve una Asamblea extraordinaria, cuya fecha será oportunamente noticiada.

Esta Junta de gobierno, que ante la defensa de los intereses de sus compañeros, olvida todas las incidencias y contrariedades inevitables cuando se ostenta la representación de una entidad, y siente constantemente el noble anhelo de conseguir las aspiraciones que están en el ánimo de los verdaderamente profesionales, ofrece a los señores colegiados como fruto de su humilde, pero intensa y voluntariosa actividad, un medio eficaz, breve y gratuito para la reparación de los derechos no respetados. Con la creacción para los Agentes Comerciales de los Jurados Mixtos, se dispone de un procedimiento seguro para que prosperen las reclamaciones contra posibles abusos por parte de aquellos de quien como trabajadores dependemos.

Eludimos toda discusión acerca de la conveniencia de una jurisdicción especial que se adapte a la naturaleza de nuestra profesión, ni negamos que ciertas peculiaridades indiscutibles de ésta, tal vez dificulten en algún caso determinado.

No pretendemos negar la conveniencia de una jurisdicción que se adapte a la especial naturaleza de la profesión de agente comercial, quien, con respecto a los demás intermediarios mercantiles, tiene ciertas peculiaridades indiscutibles, que tal vez dificulten en algún caso determinado, la intervención de los Jurados Mixtos. Pero nos parece absurda y desacertada, toda gestión dirigida a conseguir la anulación de unos tribunales que garantizan y protegen los derechos del trabajador.

Para que ellos tengan efectividad, es necesario proceder a la confección de un censo obrero profesional. Invitamos a todos los señores colegiados que deseen estar incluídos en el mismo, soliciten de este Colegio su inscripción en el término de quince días a partir del de la fecha.

El Congreso Nacional del partido republicano conservador

Enmiendas adicionales

En el reciente Congreso Nacional celebrado en Madrid por el Partido Republicano Conservador, el joven ingeniero agrónomo de Salamanca, don Felipe de la Fuente, ha presentado las dos enmiendas adicionales a la ponencia sobre política agraria, y las cuales, por su importancia, publicamos a continuación, y que fueron aprobadas por unanimidad.

La primera trata de la organización sindical, y dice lo que sigue:

"A la vista de los problemas planteados en el campo, el Partido Republicano Conservador tomará como suyas las aspiraciones justas y legítimas de la clase media labradora.

Con tal fin propugnará por la creación de organizaciones de carácter sindical de las que formarán parte todos los cultivadores directos de la tierra, ya sean propietarios o arrendatarios, cuya actuación controlará mediante los debidos asesoramientos técnicos.

De esta forma el Partido Republicano Conservador enrolará en sus filas a la pequeña burguesía del campo, cuyo profundo sentimiento religioso y espíritu conservador arraigado encaja por completo dentro de nuestraideología".

Esta adición tiene gran importancia, pues si se recuerda, el Partido Radical Socialista francés consiguió encuadrar en sus filas toda la masa burguesa del campo, y que forman todos los cultivadores de la tierra, representando la clase media campesina.

Debido al espíritu laico que en esa nación existía, en España, dado el arraigamiento del sentimiento religioso, sólo podrán arrastrarla aquellos partidos que respetando aquellos sentimientos, tengan un contenido social lo más amplio posible.

En tal sentido, consideramos de extraordinaria importancia esta enmienda presentada por nuestro querido amigo señor La Fuente, y que como ya decimos, fué aprobada por aclamación.

La segunda enmienda adicional, trata de medidas de carácter fiscal, y dice lo que sigue:

"Reforma de nuestra legislación tributaria, estableciendo tipos de gravamen variables sobre la riqueza rústica, de forma que al desgravar la pequeña propiedad, se recargue la gran propiedad concentrada como único medio de que la cuota tributaria gire equitativamente sobre la utilidad presunta del propietario"

Entraña también esta enmienda gran importancia, y su incorporación al programa sobre política agraria que el Partido Republicano Conservador ha de desarrollar en su día, ya que con ello se conseguirá hacerse justicia a la clase campesina que forman los pequeños propietarios, desgravando del impuesto fiscal la riqueza imponible de sus tierras. En efecto, hoy toda la propiedad territorial, cualquiera que sea su cuantía, está sometida al tipo del impuesto, con lo que se comete una injusticia, ya que en todos los demás órdenes del trabajo y de la industria existen tipos de tributación variable, que se elevan de modo proporcional, en relación con los ingresos o beneficios conseguidos, exceptuándose los sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

Nuestra enhorabuena al señor Lafuente.

SE VENDE camioneta Ford, seminueva, recorridos de 35 a 40.000 kilómetros. Verdadera ganga. Para tratar, con Rafael Rodríguez, en Barco de Avila.

3-3

¡REVOLUCION CINEMATOGRAFICA!

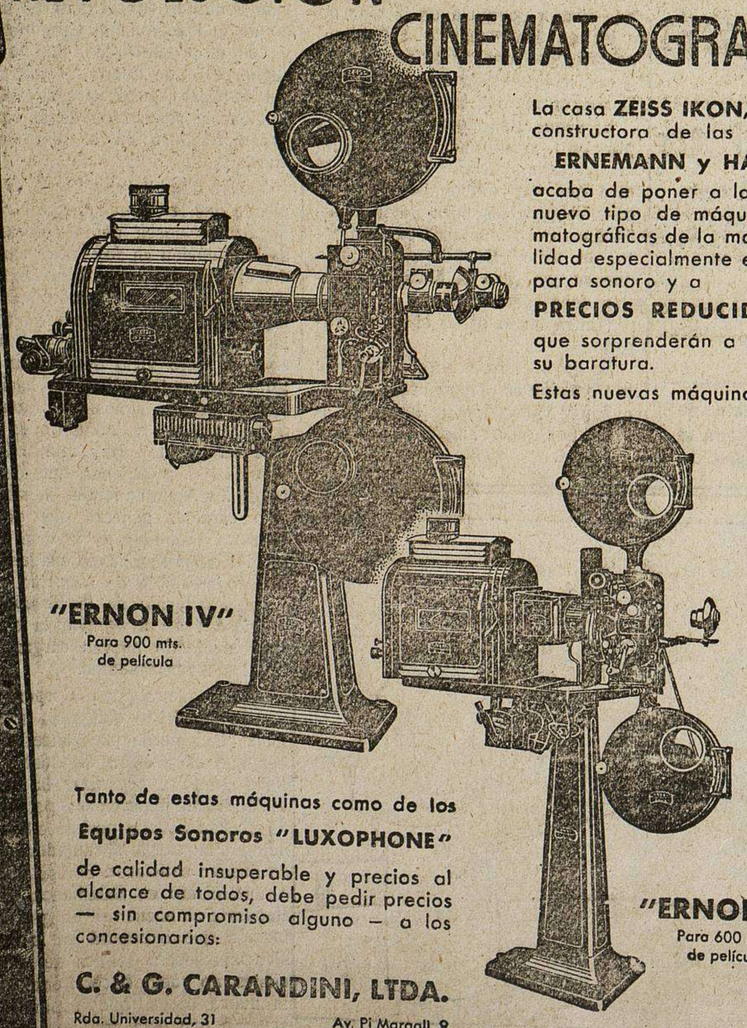

La casa **ZEISS IKON**, afamada constructora de las máquinas **ERNEMANN y HAHN II** acaba de poner a la venta un nuevo tipo de máquinas cinematográficas de la más alta calidad especialmente estudiadas para sonoro y a **PRECIOS REDUCIDÍSIMOS** que sorprenderán a todos por su baratura.

Estas nuevas máquinas son:

"ERNON IV" Para 900 mts. de película

"ERNON II" Para 600 mts de película

Tanto de estas máquinas como de los **Equipos Sonoros "LUXOPHONE"** de calidad insuperable y precios al alcance de todos, debe pedir precios — sin compromiso alguno — a los concesionarios:

C. & G. CARANDINI, LTDA.

Rda. Universidad, 31 Barcelona — Av. Pi Margall, 9 Madrid

DECOLORANTE DRAGON

Sirve para cuando una prenda está descolorida por algunos sitios y se quiere teñir nuevamente, y cuando una prenda está en colores obscuros y se quiere teñir en color claro. Este producto maravilloso destiñe todos los colores, incluso el negro, sin perjudicar el tejido, por delicado que sea, permitiendo el poder volver a teñir con los TINTES DRAGON. No admita que se lo cambien por otras marcas. Precio del DECOLORANTE DRAGON, una peseta la cajita.

VENTA: DROGUERIA RAMIREZ Y GASPAR ESCUDERO

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

Los Ayuntamientos salmantinos ante la nueva ley municipal

Por fin se van animando los obligados a ello, contribuir a que el ambiente manicipalista se agite, y ya desde las columnas de EL ADELANTO el secretario de Vecinos, don Dámaso Castaño, con su competencia profesional, plantea serenamente temas de general conveniencia pública, acuciando a la vez para que todos coadyuven. Y hoy, miércoles, también el compañero de Tejares, don Ladislao Sánchez, tercia en el debate.

Ello me obliga a desviarme hoy, despistándome, digámoslo así, del camino que me he trazado, para contestar con afecto y con verdad a tan distinguidos municipalistas.

Las actuaciones de uno y de otro, en sus escritos aludidos, son opuestas: el señor Castaño se ha manifestado al público lector, "serenamente", repito, y con el buen deseo de hacer algo positivo; el señor Sánchez, por el contrario, acaso con la amargura del poco éxito logrado en sus actividades de otras épocas, ya lejanas, y quizá aguijoneado por el temor a la penumbra que ocasionan los eclipses, desahoga, sin poder templar su pluma, y en lugar de sumar sus conocimientos y entusiasmos, desgraciadamente pone en su escrito de ayer, el pesimismo y el recuerdo del fracaso.

Lo lamento mucho; pero yo no me desanimo.

Soy joven y estoy bien preparado; como no aspiro a ser "sol", ni siquiera "astro" de segundo orden, no temo los eclipses, y apartando las chinitas del camino, habituado ya a la "lucha elevada", a debatir con las armas de la buena fe, del derecho y de la ciencia, he de continuar, como me aconseja el mismo señor Sánchez, "con tenacidad y sin desmayos".

Pero ya que hoy no puedo dar a la prensa el artículo ya redactado sobre "cargas municipales", no puedo tampoco silenciarme ante el sofisma del señor Sánchez.

¿Qué pretende el señor Sánchez?

En su segundo párrafo afirma con verdad, mi lamento, bien concretado al momento preciso que estamos viviendo; es decir: así las Corporaciones, Colegios y Asociaciones salmantinas, se han preocupado desde que no tenemos Estatuto ni Ley municipal, de estudiar colectivamente sus problemas básicos para decir a los legisladores de ahora, lo que interesa a la vida.

Si de este plano no se hubiera salido el señor Sánchez, bien vista había de ser su aportación! Pero sigue desahogando su bilis y da un salto a tiempos de antaño, y con criterio de anciano, alega que yo no sé de lo que entonces se ha hecho.

No es un año, señor Sánchez, el transcurrido ya desde que oficialmente vivo en tierra charra; duplique usted el tiempo y no olvide que no vegeto, sino que vivo modernamente; y sin limitarme a la vida de pueblo, ni abandoné los estudios metódicos, ni dejé de colaborar en libros, revistas y periódicos, especialmente municipalistas de España y del extranjero. ¿Cómo, viviendo así mi vida, voy a desconocer la actuación de esta tierra?

Alude luego el señor Sánchez a "un señor", cuyo nombre calla, "a quien culpa de la no existencia actualmente" de la Unión o Federación de los Ayuntamientos salmantinos.

Con esta afirmación del señor Sánchez, me basta.

Confiesa que un solo señor fué bastante para impedir que las Corporaciones municipales actuaran desde entonces en íntima unión. Y esto sí que es dejar mal paradas a las Corporaciones salmantinas. Y más, al añadir que: "Lo cierto es que asunto tan importante quedó frustrado y no por la voluntad de los Ayuntamientos".

El párrafo que sigue al transcrito, es absolutamente incongruente con su misma anterior afirmación. Incongruente, porque pretende el señor Sánchez, sin duda alguna, imitar a ese señor a quien él censura por haber hecho fracasar el primer intento de Federación de Municipios.

Bien lamento la posición en que se coloca el secretario de Tejares.

Lo lamento más aún, porque "parecemos" amigos íntimos, y yo, en materia tan delicada, no me gusta fingir.

Al señor Castaño, le prometo tratar del tema iniciado por él, con más detalle.

Lo esencial, es que el ambiente municipalista se agite, y esto ya está en ebullición.

FERNANDO FERNANDEZ

Aldeadávila, Julio, 1933.

Club Ajedrez Salamanca

Se recuerda a los señores participantes en el campeonato de primera categoría del Club, que deben jugar las partidas que tienen pendientes en el consabido plazo, que termina el día 4 del próximo mes de Agosto, en cuya fecha se dará por terminado el torneo, dándose por perdidas las partidas a los que no hayan acudido a jugarlas.—La Comisión.

MEDIAS seda
de un mateado perfecto
PriMuS
Exclusivas

Primitivo Muñoz

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Trajes de playa

Lo que más puede llamar la atencion en los actuales trajecitos playeros es la desproporción entre el diminutivo, que maquinalmente se sigue dando a su nombre, y las dimensiones de la prenda.

Estos "trajecitos" se hacen largos, más largos que cualquier vestido de calle, tan largos como cualquier vestido de tarde y no menos largos que muchos propios para comida.

Pasan de la media pierna, y hasta, con frecuencia, cubren los tobillos, y esto bien pudiera ser debido a la influencia del pijama (que nos acostumbró a llevar en la playa las piernas cubiertas), una huella dejada en la moda playera por el paso en ella del mismo. (Y digo bien "paso", porque si todavía no ha "pasado" del todo, está "pasando").

Sin embargo, también se hacen trajecitos playeros de falda corta, pero en éste caso cortísima, mucho más corta de lo que nunca se llevaron las faldas en la calle, y estas breves falditas tienen un ingenioso dispositivo de botones que les permite transformarse en faldita-pantalón.

No estará de más quizá recordar que las faldas brevísimas, las falditas que no llegan a las rodillas, no se les debe permitir sino a mujeres de una esbeltez completamente... cinematográfica.

Volviendo al vestido playero, típico de la actualidad, o sea largo; sus dimensiones absurdas no logran, sin embargo, desvirtuar su carácter esencialmente alegre, juvenil, risueño, graciosamente chillón, muy de "mar, sol y aire", ya que estas características eternas del traje playero se acentúan en su hechura, su colorido, sus dibujos y su calidad, y no hablo de sus adornos, porque carece de ellos. Estos vestidos tienen, a veces, más carácter de delantal, de tal cosa se abrochan por demandil, que de vestido, y en trás. Es una tendencia que data del verano pasado, y que no ha logrado, sin embargo, afianzarse del todo, ni mucho menos suplantar al vestido propiamente dicho.

Muchos son de una pieza; otros se componen de una blusita o de un jersey y de una falda arrollada, abotonada, cruzada, anudada, en todo caso muy envolvente. Las hombreras que reaparecen ahora en la moda en general, tienen, naturalmente, su mejor empleo en los trajes de playa, en los cuales se cruzan en la espalda, sujetando el cuerpo que, por delante, se escota poco, y desabrochándose a voluntad, para dejar la espalda desnuda, propicia al baño de sol.

VIAJES

Han salido:

Para Barcelona nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Celso García, con objeto de adquirir las últimas novedades en géneros para su sastrería, para la temponada próxima.

—Para Santander, la familia de don Dionisio Martín Manzano.

—Para Cáceres, don Jesús Pinedo y señora.

—Han llegado:

De Sevilla, a cuya capital se trasladó con objeto de acompañar a su hijo, don Francisco, en la toma de posesión de la Abogacía Fiscal de aquella Audiencia, nuestro querido amigo don Constancio Panchuelo.

LA BODA DE AYER

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Carmen Sánchez Villar, hija de nuestro particular amigo don Alejo Sánchez, funcionario del Catastro de esta capital y de doña Matilde Villar, con el distinguido y culto abogado don Ernesto Gil Domínguez, hijo del que fué nuestro buen amigo don Antonio Gil Rodríguez, contratista de obras y de doña Trinidad Domínguez Rodríguez.

Bendijo la unión el capellán de dicha parroquia, don Emilio Martín, actuando de padrinos la madre de la novia y el hermano del novio, don Remigio Gil, firmando el acta como testigos don Antonio Jaramillo, juez de primera instancia e instrucción de Salamanca, y don Mederico Gómez Málaga, oficial de Correos de esta Principal.

Seguidamente les fué servida a los invitados, que pasaban de ciento, una comida con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; huevos a la Periguot; solomillo Financier; langosta dos salsas, pollo asado con ensalada; fiambre variado al huevo hilado; mantecado crema de vainilla; tarta Española; queso y frutas; vinos: Rioja, blanco y tinto; champán; café, licores y habanos.

Los recién casados emprendieron su viaje de luna de miel por distintas capitales del Norte.

Deseamos a la feliz pareja una eterna y venturosa luna de miel, enviándoles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

—Se ha celebrado en Palencia el enlace de la bella señorita María Magdalena Paisán Serrano con el ingeniero don Isidoro de Diéguez y Redondo, de distinguida familia de Peñaranda.

Los contrayentes fueron apadrinados por la tía carnal del novio doña Jesusa de Diéguez y por el padre de la novia, don José Paisán.

Concluída la ceremonia, los invitados fueron obsequiados, y los nuevos señores de Diéguez salieron para varias capitales de la Península y del Extranjero.

—El sábado pasado, a las once de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de Sancti-Spíritus, de esta capital, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Estefanía Vicente Garrote, con el culto joven Marcos Cabezas Luis, de San Martín del Castañar.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte del novio, don Antonio Cabezas Luis, maestro nacional de Monleón, y de la novia, su madre, doña Concepción Garrote.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de aquella iglesia, que dedicó una sentida plática a los contrayentes.

El acto se celebró en intimidad familiar, concurriendo al mismo, en un coche, desde San Martín, don Alfonso Cabezas, padre del novio, y sus hermanos, don Félix Palomino con su señora, doña Rosario Cabezas, y don Ambrosio Cabezas, y de la novia, su padre, don Alejandro Vicente; su tío, don Baltasar y preciosa hija Ana Vicente; de Corrales de Zamora; don Angel Vicente y señora, y su hermano, el joven Andrés Vicente.

Terminada la comida, todos en un coche de veinte plazas, salieron de viaje para San Martín, donde les esperaban con la cena y donde al día siguiente dejamos a los novios para continuar su luna de miel por algunas provincias de España.

VARIAS

Regresaron de San Sebastián y Santander, don Rogelio Rodríguez Olivera y don Cándido García Barrado.

—Procedente de Valladolid, ha estado en ésta la esposa del catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla, don Daniel Mezquita.

—Se encuentra muy mejorado de la lesión sufrida en un pie, nuestro particular amigo el joven abogado y alférez de complemento de Ingenieros, don Francisco Ramón y Primo.

—**Camisas a medida.** Casa Viñuela

No olvide que CALZADOS EL GALLO

destina la venta de UN DIA DE CADA MES a beneficio de los clientes

A todos los compradores del día 23 de Junio se les regala los zapatos que compraron.

HOY PUEDE RESULTAR FAVORECIDO

Mundo teatral y cinematográfico

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

"El vencedor de los parthos"

"Apolo, sátiro", novela de Alfredo Carmona, ha sido la base principal para que su autor, en colaboración con Rogelio Pérez Olivares, crearan una opereta bufa titulada "El vencedor de los parthos", estrenándola en el teatro Ideal.

Argumento escabroso, bien llevado por Carmona y Pérez Olivares, que han sabido, fundiendo sus inteligencias, crear una opereta que en todo momento hizo fijar su atención al público y reir sus numerosos trucos cómicos, sin dejar el asunto picaresco —motivo de la obra—, aunque en un sentido bastante contrario hasta al ahora practicado en las revistas donde es necesario a toda costa el chiste subido de color para que sea revista.

Pérez Olivares y Carmona han obtenido un éxito franco de público y crítica con esta obra, para la que el maestro don Santiago Sabina ha compuesto una partitura alegre y movediza, de la que destacan un dúo, entre tenor y tiple en el primer acto y la bacanal del segundo, donde el gran compositor ha realizado un verdadero portento, siendo repetido entre los aplausos fervorosos de la concurrencia.

Se remonta a los tiempos antiguos; cuando el estratega Deucalión, "vencedor de los parthos", regresa triunfalmente, poniendo en un apurado trance a su suegro, en el temor de que su hija le haya sido infiel al caudillo durante su ausencia. También el dios Apolo o su supuesta intervención en los amores del campeón de los juegos píticos Mirtilo con Aglac. Todo ello con una interpretación genial por parte de la compañía del teatro Ideal.

De la novela no queda en la opereta más que los pasajes episódicos; pero no obstante los autores de "El vencedor de los parthos", como un argumento nuevo, han realizado una labor admirable para lograr el éxito conseguido al estrenarse.

Gran acierto al llevar a la escena obra tan jocosa y entretenida como lo era la novela de Carmona y al convertirla en opereta cobre la misma base y asunto, han obtenido el triunfo deseado, intercalando personajes cómicos que le dieran más motivo de opereta bufa, y logrando unas escenas de verdadera hilaridad. Sus esfuerzos no podían quedar sin premio; un premio que estuviera a tono con la obra. El público fué quien se lo entregó entre sus aplausos cariñosos, haciéndoles saludar repetidas veces desde el palco escénico, como así mismo al maestro Sabina, que dirigía la orquesta.

Va a ser obra de taquilla y centenaria.

"La luz azul"

Film aceptable desde el punto de vista de la fotografía el estrenado en el Palacio de la Música. "La luz azul" es un verdadero alarde del "cameraman", que ha sabido tomar con maestría fotogramas de una belleza subyugadora. Desarrollándose todas las escenas en los Alpes, puede figurarse el lector los verdaderos prodigios realizados en esta película.

El tomavistas ha recorrido en diferentes posiciones terrenos inverosímiles para el objetivo, captando paisajes y más paisajes a cual más bellos y esplendorosos, con el aplauso de los aficionados, y más aún, de los aficionados a las películas sin ruidos.

Con un argumento sencillo y con ribetes de leyenda, se ha llevado a la pantalla este verdadero alarde fotográfico. Viene a ser lo más saliente de la semana fotográfica.

"La quimera de Hollywood" y "Juventud moderna"

En el Avenida se estrenaron estas dos cintas de la Columbia que por sí solas hubieran podido figurar en el cartel como películas de fondo. La empresa tendrá sus razones para no hacerlo así. Y el público encantado.

"Prisionero de mi corazón"

En la Opera se estrenó y constituyó un fracaso, aguantando el público estoicamente toda la película. Con un argumento tan visto ya y con unos intentos de humorismo que fracasan también, no podía esperarse otra cosa.

"La banda de las perlas negras"

Hayes Hunter ha realizado "La banda de las Perlas Negras" para el público ingenuo y bonachón. Ese público que se deleita con las aventuras policíacas, aunque para terminarla haya que saltar por encima de la lógica, con tal de que sea a gusto de los espectadores. Sin ser una cinta buena, es lo bastante entretenida para pasar el rato.

Y esto ha sido lector, lo estrenado durante esta semana.

DANIEL R. DE MIGUEL

(Prohibida la reproducción).

MUNDO DEPORTIVO

Y CONTINUAN LAS VENTAS Y LAS SUBASTAS...

Hay que aprovechar el tiempo. La temporada que viene debe terminar antes y no es cosa de dejar los asuntos para última hora. La formación del equipo que ha de representar a la región, aunque no sea más que por una temporada, conviene tenerlo terminado un poco antes de comenzar...

Aviso a los "compradores": Se venden, traspasan o se hacen operaciones análogas con los siguientes jugadores: Sastre, Helguera, Martí y Parera. Todos ellos nuevecitos y en buen uso. Saben hablar catalán y se comprometen a no pronunciar una palabra en otro idioma, para darse mayor importancia. Cada uno en 15.000 pesetas. ¡Una verdadera ganga!

Razón en Club azul-grana. Barcelona y entre paréntesis Cataluña. Hay que poner sello de cuarenta, porque es extranjero. Llevándose todos, se hacen rebajas convencionales. Los portes por nuestra cuenta.

El Alavés continúa desprendiéndose de sus jugadores. Ahora le ha tocado a Euskalduna. Seis mil pesetas para el club, otro tanto para el equipier y seiscientas mensuales de sueldo. No está mal.

El único inconveniente es que lo haga ahora. Porque ir a pasar el verano en el Sur cuando en esta época se está tan bien por el Norte. Pero hay que sacrificarse...

Por Vizcaya hay varios "ganchos" que están echando mano a varios jugadores. El Betis, por lo pronto, se lleva a Saro del Arenas y otro muchacho del Erandio. Y dentro de poco puede que salgan "facturados" algunos más. Y todo eso para quedarse luego en la "cola".

Les agradeceríamos se dieran una vuelta por Madrid; sobran bastantes "desperdicios"..., se los darán casi regalados... ¡Palabra!

También hay exigencias por parte de los "ases". Eso le pasa a uno de esos que figuraron la temporada pasada como "fenómenos". Piden el doble del sueldo y si no se lo dan, pues no firman...; más sencillo... Lo malo es si no firman nunca. No siempre ha de ser cuando ellos quieran.

Y hay otro que desmiente de una manera contundente eso que le ha dado a la gente por decir ahora: "¡No hay dinero...!" Doce mil duros..., ¿pero de dónde los van a sacar? Por esa cantidad, el Madrid cede a su tercete defensivo y todavía regala alguno más...

Estarán soñando por allá... ¡Qué caros se cotizan los fenómenos!

El Athlétic madrileño debe estar trastornado. Y la causa debe ser el calor.

Los valencianos dicen que iban a ceder a Costa por Buiria y Losada. Un poco de formalidad. Claro que a lo mejor es propaganda...

En ese caso todo está bien..., pero hay que avisar; sientan muy mal los "sustos".

El Madrid también se mueve. Deja a Bestit, mejor dicho, lo traspasa o lo vende.

El Barcelona va a tener que abrir un concurso. Un concurso sin gratificación. Porque ¿me quieren decir qué van a hacer con los jugadores recientemente adquiridos, encomendados a Alcántara?...

El día que se declaren en huelga, será un día de luto para el fútbol español. Ese día desaparece el club histórico (y un montón de cosas más), aunque les pese a los catalanes.

Hay penas bastante fuertes para las "coacciones", y se teme que entre los incorporados haya elementos perturbadores... Hasta ahora no han hecho nada malo. Solo que están dejando el campo de las Corts parecido al terreno donde se haya celebrado una batalla...

Hay hoyos tan profundos como los del ferrocarril subterráneo de Madrid... ¡que ya es profundidad!

ARGELINO

(Prohibida la reproducción).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un perturbado en el banquillo

Compareció ayer ante el tribunal Nicasio García Nieto a responder de los hechos que se le imputaban en la causa instruída contra el mismo por el Juzgado de Béjar.

Lo ocurrido fué esto: Sobre las cuatro de la tarde del 30 de Noviembre de 1932, el procesado dicho, penado anteriormente, se encontraba en una de las calles de Valdefuentes con Adrián Andino Sánchez, juez municipal del pueblo indicado, que estaba en el ejercicio de las funciones de su cargo y por estimar que no era acertado en sus resoluciones judiciales, le dirigió varias frases injuriosas

Por tal motivo, como a las ocho de la noche del mismo día, el Juez municipal aludido, acompañado de una pareja de la Guardia civil y de unos vecinos, fué al domicilio del procesado Nicasio García, con objeto de detenerle y entonces éste salió a la puerta esgrimiendo un cuchillo que fué ocupado, con el cual acometió al Juez, rompiéndole la blusa que llevaba puesta, en la que le ocasionó daños que se tasaron en 5 céntimos

Estos hechos los calificó el fiscal, señor Alamillo, como constutivos de dos delitos de desacato uno y otro de atentado, con circunstancia agravante, por lo que solicitaba para el procesado por el primer delito la pena de dos años, once meses y once días de prisión y multa de 150 pesetas, y por el segundo, la de seis años y un día también de prisión y multa de 250 pesetas, accesorias y costas

Hace ya unos meses se celebró ya el juicio oral de esta causa y como se observasen ciertas anormalidades en el procesado, a instancia de su defensor señor Sánchez Fraile, se suspendió para la práctica de una sumaria información suplementaria, la que se llevó a efecto.

En el juicio oral informaron los peritos médicos don José García Rico, forense de este partido, y don Jesús Escanilla Simón, psiquiatra del Manicomio provincial, reconociendo que el procesado era en efecto un enajenado mental. En vista de esto el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, pidiendo al tribunal que decretase la reclusión de Nicasio García Nieto en un Hospital para tal clase de enfermos, con lo cual se mostró conforme la defensa y la vista quedó terminada para que el tribunal dicte sentencia.

La furia de un pastor

Se celebró también ayer el juicio oral de la causa motivada por el hecho que pasamos a indicar.

El 11 de Febrero último, guardaba ovejas en la dehesa de Mozodiel, Bernardo Tapia Sánchez y el procesado José Montero, que se oponía a que pastase allí el ganado. Después de unas palabras habidas entre ambos, Bernardo tiró a José unas piedras, con una de las cuales le produjo la fractura de la clavícula derecha, de cuya lesión curó sin defecto ni deformidad en veintiocho días, y como al ocurrir esto llegó al mismo sitio Marcos Sánchez a enterarse de lo que pasaba, fué agredido por Felipe Montero, que le dió un palo en la cabeza, produciéndole una herida contusa, de la que curó sin defecto ni deformidad en trece días.

Según el fiscal, señor Alamillo, el procesado era autor de un delito de lesiones menos graves y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

En opinión del letrado señor Tordera, defensor del procesado, no estaba acreditado que éste hubiese cometido el hecho que se le atribuía y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes, y como el anterior, quedó este juicio terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

VENDO CASA, sitio céntrico, con garage, patios, etc. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.°. Teléfono, número 1173.

RIEGOS MOTO - BOMBAS.—En todos los tamaños fijos. Con carretilla y mangueras de goma, propios para contratistas y para regar de un sitio a otro. Se alquilan para riegos y para construcciones de pozos o achiques. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50. SALAMANCA.

Bondía y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina

Medicina general y enfermedades de la infancia

Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Teléfonos, números 1780 y 1728

Consulta a las 11

Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

VENTA.—Con motivo del embalse de Ricobayo se venden 2 juegos piedras francesas y demás maquinaria de un molino sobre el río Esla, en la dehesa de Quintos. Informarán, en la misma finca, y en Salamanca, Azafranal, 35.

6-a-3

LOCAL para escuela, se alquila. Darán razón, Avenida de Mirat, 18.

2-1

AMA DE CRIA, primeriza, de diez y nueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Emiliano Iglesias, en Valdelosa.

3-1

FELISA - Modas VESTIDOS - ABRIGOS — SOMBREROS —

Plaza Mayor, 6, 1.° - Teléfono 1156

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

1.° DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del **estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS.** Indicaciones. **Reumatismo** enfermedades del **aparato respiratorio y piel.** Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7 a 12,50 pesetas

PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

ALMACEN DE MUSICA DE J. DE-BERNARDI

GRAN SURTIDO EN PIANOS, PIANOLAS, PIANOS DE MANUBRIO, GRAMOFONOS, DISCOS DE TODAS LAS MARCAS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS MUSICALES. - ALQUILER DE PIANOS DE TECLAS DESDE 15 PESETAS AL MES

Taller de reparaciones : Pérez Pujol. 5.-Salamanca

FOTOGRAFIA ALMARAZ

GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA, todos los trabajos a mitad de precio, solo en la temporada de verano y con el fin de que puedan fotografiarse por poco dinero todas las clases modestas. Hacemos **fotografías desde 2 y 5 pesetas la media docena.** Especialidad en **cinemas, pintados y en negro,** a precios baratísimos.

PERMANECE ABIERTA ESTA FOTOGRAFIA DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Si quiere fotografiarse en su misma casa, llame al teléfono 1302 ¡No lo olviden! Todos los días a fotografiarse por poco dinero al

Studio Almaraz :-: Doctor Riesco, 96

CONTRATOS DE TRABAJO

— Y —

RECIBOS DE PERCIBO DE JORNALES

Se venden en la

Librería Núñez - Rúa, 25

Día 12. Se lidiarán **SEIS TOROS** de la renombrada ganadería de don Juan Cobaleda, de Campocerrado (Salamanca), por los **afamados matadores**

Vicente Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vega de los Reyes

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA UNION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA ES UN HECHO

LA SITUACION POLITICA, EL CONSEJO DE HOY Y LOS COMENTARIOS Y RUMORES DEL DIA

Las corridas de toros de ayer y las cogidas de Barrera, La Serna y el banderillero Alpargaterito

Ante la constitución del bloque de izquierdas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría radical, asistiendo a ella por vez primera el señor Pérez Madrigal, nuevo miembro de la citada minoría.

Los reunidos acordaron designar al señor Martínez Barrios para que asista a la reunión de jefes de minoría, en la que se tratará de la concentración de partidos republicanos de izquierda.

Se designó a la señorita Campoamor, para asistir al acto de confraternidad republicana, que se celebrará el próximo día 30 en la Casa de la República, y se autorizó al señor Salazar Alonso, para que ruegue al Gobierno señale una fecha en la que explanará su anunciada interpelación sobre política ferroviaria.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—También esta mañana se reunió la minoría radical socialista, acordando designar al señor Baeza Medina para que sea el representante de la minoría en la reunión de jefes de minorías republicanas de izquierda, en la que se tratará de la concentración de los partidos de izquierda.

La minoría designó también al señor Baeza Medina para que dirija una pregunta al Gobierno referente a las anomalías que observa la Compañía Telefónica en la readmisión de empleados despedidos.

Al señor Ballester se le autorizó también para interrogar al Gobierno sobre algunos extremos de la Pastoral del cardenal Primado de España, y para dirigir un ruego sobre el cierre de la Factoría Siderúrgica de Sagunto.

Se acordó, por último, que la minoría se reuna el viernes próximo, para seguir discutiendo el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS DE IZQUIERDA

Madrid. — A las cuatro de la tarde, se reunieron los jefes de las minorías republicanas de izquierda. Al terminar la reunión, se facilitó una nota a los periodistas, en la que dice que en la reunión celebrada por los representantes de las minorías Federal, Radical socialista, Radical, Acción Republicana, Izquierda Catalana y Orga, se ha hecho presente la buena disposición de todos los grupos republicanos de izquierda, para una acción conjunta y cordial en la Cámara y fuera de ella.

El señor Baeza Medina habló en la reunión de abstenerse de intervenir en la discusión de otros extremos, hasta que sea contestada la consulta hecha al señor Azaña sobre las bases de la minoría radical socialista. Los demás representantes asintieron a esta proposición, aplazando las deliberaciones hasta el momento oportuno.

Los periodistas interrogaron al representante de la minoría federal, señor Soriano, sobre el resultado de la reunión, diciendo éste que se había desarrollado en medio de gran cordialidad. Creo—dijo—que se conseguirá en principio lo que hasta ahora no había sido posible lograr. Los partidos de reconocido izquierdismo, necesitan un contacto íntimo para contribuir a la organización de un Gobierno, en el momento preciso. La propuesta del señor Baeza Medina me parece lógica.

El señor Arauz dijo a las preguntas de los periodistas lo siguiente:

—A pesar de los caudillos, y por encima de ellos, habrá unión, porque la imponen las juventudes republicanas y muchos diputados.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE VAGOS Y MALEANTES

El Gobierno obtiene "quorum", aprobando, definitivamente, los proyectos de Orden Público, Créditos para la sustitución de la Enseñanza, Enlaces ferroviarios, Desahucio de fincas rústicas y Reforma del Jurado

Antes de la sesión

EL SEÑOR ELOLA HA ABANDONADO LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Esta tarde, en los pasillos del Congreso, fué interrogado por los periodistas el señor Elola, sobre su separación del Partido Radical, y el señor Elola confirmó la noticia, diciendo que había comunicado su decisión por carta al jefe del partido, señor Lerroux.

En ella—añadió—le digo las diferencias de orden técnico que me obligan a separar del partido, y también le digo que mi actitud no significa menosprecio ni desafecto para las personas que componen la minoría, sino simplemente tiene por causa diferencias de interpretación en el orden técnico.

Además, entiendo que un magistrado debe de estar alejado de todo dinamismo político.

—Entonces—le preguntó un reportero—, ¿piensa usted renunciar el acta?

—Eso no—contestó—; pero en lo sucesivo, me limitaré a actuar técnicamente. Esta misma tarde he presentado varias enmiendas a la Ley de Vagos.

Un reportero le preguntó si ingresaría en algún otro grupo político, y el señor Elola terminó la conversación, contestando negativamente y diciendo que permanecería independiente.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UN PERIODISTA

Madrid.—Los reporteros que hacen información en la Cámara, al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, se acercaron a él y se interesaron por la pronta libertad del redactor de "La Nación", don Gonzalo Latorre, detenido como complicado en el complot abortado, y hoy encarcelado en el penal de Ocaña.

Un periodista dijo al señor Casares, que el acto que hacían estaba alejado de todo matiz político, pues solo abogaban por un compañero, al que creían exento de culpabilidad, por lo que le rogaban su rápida libertad.

El ministro les dijo que el primer nombre que ayer dió al juez especial que en este sumario entiende, para que fuese puesto en libertad, era el del señor Latorre, cosa que creía ya se habría hecho, si, como esperaba, el detenido estaba exento de culpabilidad.

La sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

El Banco azul desierto.

DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Después de la lectura del acta, se pasa al orden del día, comenzando a discutirse la totalidad de la Ley de Vagos y Maleantes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Como ningún señor diputado ha pedido la palabra, ni en contra ni en pro de la totalidad del dictamen del proyecto de la Ley de Vagos y Maleantes, procede discutirse el articulado.

Un secretario da lectura a numerosas enmiendas presentadas por los diputados a los diferentes artículos del proyecto de Vagos y Maleantes.

El SR. GALARZA, en nombre de la Comisión, solicita la suspensión de la sesión unos minutos, para dar tiempo a la Comisión a estudiar algunas de las enmiendas presentadas al artículo del proyecto, que a juicio de la Comisión son aceptables.

Así se acuerda. Y se suspende la sesión a las 4,25 de la tarde.

SE REANUDA LA SESION

A las 6,15 de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro se reanuda la sesión.

Gran animación. Las tribunas se hallan atestadas.

En el Banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y Marina.

Ningún diputado pide la palabra para discutir la totalidad del Título primero de la Ley de Vagos.

Se aprueba el artículo primero, sin discusión.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende dos enmiendas al artículo segundo, que son admitidas, y se aprueban los artículos segundo y tercero.

El SR. GALARZA, en nombre de la Comisión, da cuenta a la Cámara de varias modificaciones introducidas en el texto del artículo cuarto, por haberse aceptado algunas enmiendas presentadas.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto.

El SR. RODRIGUEZ VERA defiende una enmienda al artículo sexto, relativa a los toxicómanos.

El SR. GALARZA, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

(La Cámara se encuentra animadísima. Los socialistas piden votación nominal para la enmienda presentada por el señor Rodríguez Vera al artículo sexto).

En votación nominal es aprobada la enmienda, por 254 votos contra 9.

(Los socialistas han pedido votación nominal para la enmienda, con objeto de ver si hay "quorum").

Se aprueba el artículo sexto, admitiéndose una enmienda del señor Elola.

EL "QUORUM"

Se aprueba definitivamente la Ley de Orden público.

Seguidamente se votan las leyes para las cuales se ha pedido el "quorum".

Primero se vota el proyecto de Ley de Créditos para la sustitución de la enseñanza de las Ordenes Religiosas. Se aprueba por 265 votos contra 5. Votan en favor, además de la mayoría, los radicales y los independientes que acaudilla el señor Inanzo, y en contra los señores Ossorio y Gallardo, Ossorio y Florit, Ortiz de Solórzano, Domínguez Arévalo y Lamamié de Clairac.

A continuación se vota definitivamente el proyecto de cambio de emplazamiento de las estaciones ferroviarias, que se aprueba con los votos en contra de los señores Domínguez Arévalo y Lamamié de Clairac.

Seguidamente se vota la Ley de Desahucios de Fincas Rústicas por falta de pago, que se aprueba por 261 votos contra 3. Estos son los señores Ortiz de Solórzano, Lamamié de Clairac y Domínguez Arévalo.

Se vota después el proyecto de Ley excluyendo determinados delitos de la competencia del Jurado, y se aprueba por 245 votos contra cuatro. Han votado en contra los señores Domínguez Arévalo, Balbontín, Lamamié de Clairac y Ortiz de Solórzano.

Se vota el proyecto relativo al Cuerpo de Aparejadores, que es echazado por 234 contra 1.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE VAGOS

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Vagos y Maleantes, y la Cámara aprueba los artículos 7 y 8.

El SR. ELOLA defiende una enmienda al artículo 9.

El SR. GALARZA, en nombre de la Comisión, la acepta, y se aprueba el artículo 9, con esta modificación.

Sin discusión se aprueban hasta el artículo 12, admitiéndose a éste una enmienda del señor Elola.

El SR. ELOLA presenta enmiendas a casi todos los artículos.

El SR. GALARZA, en nombre de la Comisión, las acepta en su mayoría, en todo o en parte, hasta el artículo 16.

(Ocupa la presidencia el SR. LARA).

Se aprueban los artículos 17 y 18.

El SR. ELOLA defiende una enmienda al artículo 19, que la Comisión acepta y se vota a continuación el artículo con esta modificación, aprobándose.

El SR. BALBONTIN propone un artículo adicional, determinando que la Ley no se aplicará a los obreros revolucionarios por su actuación.

El SR. GALARZA: Los obreros están excluídos de esta Ley, porque no son vagos de profesión. Esta Ley no es gubernativa, puesto que su aplicación compete, única y exclusivamente, a los tribunales de Justicia.

La Cámara rechaza en votación ordinaria el artículo adicional presentado por el SR. BALBONTIN.

Con la aprobación del artículo 19 último del proyecto de Ley de Vagos y Maleantes, queda aprobada toda la Ley.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda que esta noche no haya sesión.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.-Al recibir a los periodistas el señor Besteiro, después de la sesión, les dijo que hoy, a las cuatro en punto, comenzaría la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas, y que todo quedaría subordinado a este proyecto.

Añadió que le habían hablado de la interpelación de la naranja, y dijo que si había tiempo, se pondría a discusión en la última parte de la sesión nocturna.

Un periodista le habló de que se decía que las vacaciones parlamentarias comenzarían en la próxima semana.

El señor Besteiro contestó que nada le había dicho el Gobierno.

Un reportero insistió diciendo:

—Es que muchos diputados dicen que aprobado el proyecto de revisión de rentas el de Arrendamientos podría discutirse en Octubre.

El señor Besteiro contestó sonriendo:

—Es posible que haya un arreglo.

LAS LEYES APROBADAS EN LA SESION DE HOY

Madrid.—Las leyes aprobadas en la sesión celebrada hoy por la Cámara, que lo han sido sin "quorum" son la de Orden Público y la de Vagos.

Con "quorum", lo han sido el proyecto de créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa, el de enlaces ferroviarios, el de desahucios de fincas rústicas por falta de pago y el de Reforma de la Ley del Jurado.

Se ha desechado, incluso con el voto del Gobierno, la de aparejadores, que sólo tuvo un voto en pro. Obedece esto a que todas las minorías han acordado consultar con elementos técnicos y aparejadores, para que con sugerencias de éstos, se confeccione un proyecto que responda en justicia a las peticiones formuladas al Gobierno y a la Cámara por los técnicos.

Por los pasillos

DICE EL DIPUTADO SEÑOR GASSET

Madrid.—El diputado radical, señor Gasset, en un corrillo de diputados y periodistas decía después de votado el "quorum", que el Gobierno lo ha obtenido por haber prestado sus votos cuarenta y tres diputados radicales. Con los votos de la mayoría, que son 218, no había número suficiente para reunir los 236, que es el "quorum".

RUMORES Y COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, a primera hora de la tarde, había bastantes corrillos de diputados y periodistas, en los que se hablaba de la situación política, y se hacían numerosas conjeturas sobre la situación parlamentaria.

También eran numerosos los pronósticos que se hacían sobre el resultado de la política del Gobierno que preside el señor Azaña. Unos hablaban de lo que puede ocurrir en el Consejo que se celebrará hoy en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Decían que el Consejo se limitaría a la reorganización del ministerio.

Otros diputados aseguraban que la crisis sería total. Otros mantenían la creencia de que la crisis se produciría y que se formaría un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por el señor Sánchez Román, y sin la colaboración de los socialistas en el Poder.

Había otros diputados que mantenían también esta creencia, pero decían que el Gobierno lo presidiría un republicano radical socialista, que bien pudiera ser el señor Gordón Ordás.

Y, por fin, otros diputados hablaban de otro Gobierno, también de amplia concentración republicana, pero parlamentario, presidido por el señor Besteiro, que tendría, como fin, el de aprobar las Leyes complementarias pendientes

LO QUE SE HABLA DE LA ACTITUD DEL SEÑOR COMPANYS

Madrid. — Los diputados que se hallaban en los pasillos del Congreso, no solamente comentaban los rumores de una posible crisis producida por la dimisión del señor Franchy Roca, que se decía esa segura, sino que comentaban la actitud que decían había adoptado el señor Companys, al estudiar los discursos que pronunciaron el domingo último los señores Maura, Largo Caballero y Gordón Ordás.

Decían los diputados comentaristas que el que había producido mejor efecto en el señor Companys, era el pronunciado por el señor Gordón Ordás, en el teatro de la Comedia, puesto que según el criterio del ministro, representaba el sentir de los partidos republicanos de izquierda; a tal punto, que el ministro de Marina pensaba sustentar esta misma opinión en una conferencia política que tendría lugar en fecha próxima.

Desde luego, este rumor se ha acogido con las debidas reservas.

EL MINISTRO DE COMERCIO NIEGA QUE HAYA DIMITIDO

Madrid. — Próximamente a las cinco de la tarde, llegó al Congreso el ministro de Comercio e Industria, a quien los periodistas rodearon, preguntándole si creía que en las votaciones que habían de verificarse esta tarde, el Gobierno lograría el "quorum".

El señor Franchy Roca, contestó:

—Sí; pues lo contrario significaría que el Gobierno carece de mayoría.

Los reporteros preguntaron al señor Franchy Roca, con suma insistencia, si era verdad que había dimitido su cargo de ministro.

El señor Franchy Roca lo negó rotundamente.

PRONOSTICOS SOBRE EL "QUORUM"

Madrid.—A primera hora de la tarde, en los pasillos de la Cámara, parecía que no habría número suficiente para votar las leyes para las cuales había sido pedido el "quorum"; pero a las seis de la tarde, aproximadamente, llegó al Parlamento una verdadera avalancha de diputados.

Fueron numerosísimos los corrillos que a dicha hora se formaron.

Un diputado radical socialista, a primera hora de la tarde, decía a un periodista:

—Yo le aseguro a usted que habrá número suficiente de diputados para el "quorum", pues los diputados, además de la comunicación de cada jefe de grupo han recibido una comunicación personal del señor Azaña, rogándoles la asistencia. Así es que con esto creo yo que no será desatendido el requerimiento de las minorías.

MAS SOBRE LA SUPUESTA DIMISION DEL SEÑOR FRANCHY ROCA. EL SEÑOR SAPIÑA ASEGURA QUE HA DIMITIDO

Madrid.—Aun después de la negación rotunda del señor Franchy Roca sobre la noticia que circulaba de que él había dimitido la cartera de Comercio eran numerosos los diputados que aseguraban que el ex jefe de la minoría federal había dimitido su cargo.

El señor Sapiña lo aseguraba rotundamente. Decía que la noticia era cierta.

En uno de los momentos en que salió el señor Franchy Roca del salón de sesiones, los periodistas le hablaron de lo que decía el señor Sapiña, y el ministro de Comercio exclamó:

—No sé si Sapiña tendrá mas motivo que yo para saber si estoy dimitido. Por ahora, les aseguro a ustedes que el rumor es completamente falso, y que carece de fundamento la noticia.

Los reporteros volvieron a insistir cerca del señor Franchy Roca, diciéndole que el rumor se fundamentaba en las palabras que el Presidente del Consejo pronunció en la sesión de ayer, en el sentido de que a pesar de haber sido aprobada la Ley de Orden público, no será derogada la Ley de Defensa de la República.

El señor Franchy Roca volvió a insistir negando rotundamente la veracidad del rumor.

LOS FEDERALES, LA AMNISTIA Y LA LEY DE DEFENSA

Madrid.—A media tarde, un diputado decía en los pasillos de la Cámara, que en la minoría federal se había reproducido el deseo de una amplia amnistía, y de exteriorizar el disgusto, por una posible aplicación de la Ley de Defensa, con evidente incumplimiento del compromiso contraído con los federales por el Presidente del Consejo.

Otros diputados negaban la veracidad del rumor.

SE REUNE LA MINORIA FEDERAL

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría federal.

A la salida, un diputado dijo que en la reunión todo había sido cordialidad.

Le habló un periodista del rumor de la dimisión del señor Franchy Roca, y el diputado dijo:

—No hay motivo para que el señor Franchy Roca dimita pues no ha sido aplicada la Ley de Defensa de la República, puesto que los detenidos han sido llevados a los tribunales de Justicia.

EL SEÑOR AZAÑA LLEGA A LA CAMARA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al Parlamento el señor Azaña.

En aquellos momentos se hallaba suspendida la sesión.

El señor Azaña recorrió los pasillos, y marchó al salón de conferencias, acompañado de un periodista y un amigo.

Al llegar al citado salón, el señor Azaña preguntó:

—No hay más diputados que éstos? Pues va a haber que poner una banda.

Un diputado radical socialista que le oía, le dijo:

—Entre esta tarde y esta noche se aprueba la Ley de Vagos. Y además, habrá "quorum".

—Siendo así—dijo el señor Azaña—las vacaciones comenzarán la semana próxima, pues no creo que sea el momento oportuno para comenzar a discutir la Ley de Arrendamientos. Dado que esta Ley es de urgencia, lo mejor sería hacer una aplicación por decreto, a reserva de la posterior aprobación parlamentaria de la Ley.

DICE EL SEÑOR ARTIGAS ARPON

Madrid.—Al terminar la sesión, continuaron en la Cámara los diputados comentando la situación política, y hablando del interés general político que tendrá el Consejo de ministros que se celebrará hoy en el Palacio Nacional, presidido por el Jefe del Estado.

Algunos diputados negaban el interés al Consejo, y el señor Artigas Arpón, dijo:

—En el pasado Consejo, debióse de abrir la crisis, para proveer la cartera de Justicia, pero después del resultado de la votación de esta tarde, a la que han faltado ocho diputados de la mayoría, la crisis se abrirá mañana, con carácter total.

Ha habido hoy necesidad—añadió—de que varios radicales prestaran los votos al Gobierno para que éste no cayera hoy.

—¿Y los radicales socialistas—preguntó un periodista—colaborarán en cualquier Gobierno de izquierda?

—Nosotros — contestó — colaboraremos con todos los partidos republicanos que acepten nuestro programa de izquierdas.

EL SEÑOR PRIETO NO TIENE NOTICIAS

Madrid.—Al abandonar la Cámara el ministro de Obras Públicas, humorísticamente dijo a los periodistas:

—Voy enseguida al Ministerio para firmar unos papeles.

—Hoy—le dijo un periodista—señor ministro, es día de noticias. Y usted puede darlas.

—Yo —contestó— estoy exhausto de información.

UNA NOTA DE LOS FEDERALES

Madrid.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la minoría federal.

Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Soriano facilitó a los periodistas una nota explicativa de los asuntos tratados en la reunión, que dice así:

"En la sección cuarta de la Cámara se han reunido hoy los diputados de la minoría federal, para conocer lo tratado en la reunión celebrada por los jefes de las minorías republicanas de izquierda, y para conocer también la opinión de dichas fuerzas.

Se ratificó el deseo de insistir en el trabajo por la minoría federal comenzado, para lograr la unión y colaboración de los partidos republicanos de izquierda, para llegar a lograr una fórmula que permita ofrecer a la opinión pública posibilidades gubernativas para el futuro.

En la reunión se desmintió una información tendenciosa publicada por un diario madrileño, sobre la actuación de la minoría en varias cuestiones políticas".

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Superior del Instituto de Reforma Agraria.

En la Cámara se decía que el diputado socialista, don Lucio Martínez Gil, había dicho a los vocales obreros que en el Consejo de hoy los ministros socialistas se proponían presentar la dimisión de sus repectivas carteras.

La noticia se acoge con gran reserva.

Los ministros hablan del Consejo que se celebrará hoy en Palacio

DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Los periodistas han interrogado a varios ministros acerca de lo que se tratará en el Consejo que se celebrará hoy en Palacio.

El ministro de Marina dijo que los comentarios fraguaban noticias a gusto de cada uno, sin fundamento, y que lo que se trataba en el Consejo, lo diría la nota explicativa del mismo.

EL MINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIA

El señor Franchy Roca dijo a los periodistas que ignoraba cómo se desarrollaría el Consejo que ha de celebrarse en Palacio.

—A mí me parece—terminó—que la situación política se halla completamente despejada, al reunirse en votación el "quorum".

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

A las preguntas de los informadores, el señor Barnés dijo lo siguiente:

—Yo no me ocupo de política, sino de las cuestiones pendientes en el ministerio. Ahora, estamos con la sustitución de la enseñanza religiosa, que llevamos muy adelantada. Esperamos poder realizarla para la fecha indicada.

Reunión del Comité Ejecutivo Radical Socialista

LO TRATADO EN LA REUNION

Madrid.—Esta tarde, en su domicilio social, se reunió el Comité

Día 13. Gran corrida hispano-portuguesa, de **OCHO TOROS,** cuatro de don José Infante da Cámara, y cuatro de don Juan Terrones, por los diestros

Nicanor Villalta, Armillita Chico y La Serna

Los dos primeros serán rejoneados por el afamado rejoneador portugués **JOAO BRANCO NUNCIO,** con su cuadrilla

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Ejecutivo del Partido Radical Socialista.

A la reunión se la concedía gran importancia.

Se decía que en ella se tomarían acuerdos de gran trascendencia.

A la reunión asistieron los señores Gordón Ordás, Moreno Galvache, Valera, López Orozco y Salmerón.

Don Marcelino Domingo excusó su asistencia.

Se acordó en la reunión pedir al señor Azaña que conteste a las bases que el partido le ha entregado, pues la demora en la contestación tiene en entredicho al Partido Radical Socialista con la opinión pública.

Parece ser que también en la reunión se acordó pedir que la cartera de Justicia sea entregada a un radical-socialista.

Varias noticias politicas

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Responsabilidades.

Los periodistas, a la salida, conversaron con un diputado perteneciente a la Comisión, manifestando éste que en la reunión no se había tratado del caso de March.

El ponente de la cuestión dió cuenta de una solicitud de don Federico Berenguer, confinado en Hernani, pidiendo autorización para trasladarse a San Sebastián, por asuntos de carácter comercial, que tiene pendientes en aquella capital.

Se abrió debate sobre la cuestión, interviniendo varios diputados de la Comisión, acordándose abrir una investigación para saber lo que haya de verdad en lo solicitado por el señor Berenguer y proceder en consecuencia.

El señor Bugeda, fiscal en la causa por las responsabilidades de Jaca, pidió autorización para actuar con entera autonomía, y la Comisión la concedió, por entender que el proceso no depende de la Comisión, sino del Tribunal.

UN PROYECTO DE LEY

Madrid.—El señor Santaló, jefe de la minoría catalana, ha presentado a la Cámara un proyecto de Ley pidiendo la concesión de una subvención para levantar un monumento en Barcelona a don Francisco Layret.

UNA CONVERSACION DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina dijo hoy a los reporteros, en una conversación que con éstos sostuvo, que la comisión parlamentaria de su departamento, le había enviado la Ley de reclutamiento marítimo, por si deseaba introducir algunas modificaciones.

—La he devuelto—dijo—sin variación alguna. Creo que será discutida rápidamente en la Cámara.

UNA COMISION ALICANTINA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y A LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y HACIENDA

Madrid.—A primera hora de la tarde, fueron visitados en la Cámara el presidente del Consejo y los ministros de Agricultura y Hacienda, por una comisión de pueblos alicantinos, acompañada por los diputados de la provincia.

Dieron cuenta al Presidente y a los ministros, los comisionados, de las pérdidas ocasionadas por el "mildeum" en la uva, olivos y almendro, diciendo que las pérdidas ascendían a 50 millones de pesetas, solicitando un auxilio de 12 millones.

DICE EL SEÑOR ESCANDELL

Madrid.—El diputado valenciano señor Escandell ha manifestado que ha visitado al ministro de Comercio e Industria, para hablarle del cierre de la Siderúrgica.

Le interesó que prontamente se abra dicha fábrica, puesto que ha habido un pedido de 10.000 toneladas, y el cierre ocasiona numerosos trastornos para los obreros que llevan parados más de tres meses.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—En el ministerio de Agricultura, se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se da cuenta que por el ministro ha sido anulada la concesión de carreras que venía disfrutando el Club Deportivo Galguero.

El motivo de la anulación es la especulación realizada por la sociedad anónima "Liebre mecánica" y la del Stadium Metropolitano, a través del Club Galguero.

La anulación tiene como consecuencia el que los propietarios galgueros se encarguen de las carreras de galgos en una esfera benéfica y filantrópica.

Varias noticias del dia

EL COMPLOT ANARCO-FASCISTA

Madrid.—Se sabe que los jueces que entienden en el complot anarco-fascista han comenzado a interrogar a los detenidos.

El interrogatorio se refiere a armas y manifiestos.

La mayor parte de los detenidos dicen que no hay tal movimiento, puesto que todo lo sorprendido por la policía no tiene más que un carácter meramente ideológico.

Los jueces, parece ser que preguntan a los detenidos la opinión que les merece el Fascio, y si pertenecen a partidos políticos.

Se hace resaltar el caso de un detenido en la primera redada, afiliado a la U. G. T. Parece ser que éste se hallaba inscrito en una lista de un Círculo Fascista, y ha declarado que perteneció a ese partido, pero que ahora se ha afiliado a la U. G. T.

DOS DETENCIONES

Madrid.—Cuando regresaban de Zaragoza, de celebrar un acto político, el director del semanario "Renacer", Mario Jiménez Lea, y el abogado Luis Ibáñez, fueron detenidos por la policía en el pueblo de Penseque, y traídos a la Dirección de Seguridad.

UNA CARTA DE UN DETENIDO

Madrid. — Un detenido por el complot anarco-fascista, ha enviado al diario "La Nación" una carta, en la que dice que él y ocho detenidos más, afiliados a partidos de la derecha y de la izquierda, desconocen el motivo de su detención.

UNAS DECLARACIONES DE DON BASILIO ALVAREZ

Madrid.—Ha regresado de León el diputado radical don Basilio Alvarez y ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—El Gobierno está muerto. Solo le quedan horas de vida. La demostración de esto es que ha inventado un complot, para tener en qué apoyarse. Vengo de León, donde he visto cómo se ríe la gente.

El periodista le habló de que el señor Casares se separará de la Orga e ingresará en Acción Republicana.

El señor Alvarez dijo:

—Todo antes que dejar de ser ministro. Casares reniega de su tierra, a la que no podrá volver más que en avión. Y si aterriza, ¡ya veremos!

EL CONFLICTO DE LA PATRONAL

Madrid.—El Juzgado núm. 5 ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión del Comité Ejecutivo Patronal.

INAUGURACION DE UN MUSEO

Madrid. — Esta mañana, en el Palacio Nacional, se inauguraron, asistiendo el señor Barnés, las salas del Museo de Tapices.

Los toros

LA CUARTA CORRIDA DE FERIA. - COGIDAS DE BARRERA, LA SERNA Y ALPARGATERITO

Valencia.—Se celebró la cuarta corrida de feria, en la que tampoco hubo un lleno, lidiándose seis toros de don Atanasio Fernández y dos de Terrones, que fueron bravos.

Primero: Barrera es aplaudido en verónicas. La faena de muleta la comienza con unos pases superiores, y al dar un natural sufrió un serio achuchón, recibiendo un puntazo en la mano izquierda y pasando a la enfermería.

Coge los trastos Enrique Torres, que muletea muy movido, terminando de dos pinchazos y una delantera.

Segundo: Torres hace una faena breve dando un bajonazo. (Protestas).

Tercero: La Serna es ovacionado al torear con el capote. El banderillero Alpargaterito, al salir de colocar un par de banderillas, es perseguido y corneado. Las asistencias lo trasladan a la enfermería.

La Serna muletea con pases superiores y adornado. (Aplausos). Al dar un pase, es cogido y volteado. Se levanta del suelo rabioso y da otros pases buenos, seguidos de una delantera. En este momento sufre un desvanecimiento y cae delante de la cara del bicho. Este dobla, y La Serna, en brazos de las asistencias pasa a la enfermería, viéndose brotar sangre de la ingle. El público se impresiona y le concede las orejas.

Cuarto: Domínguez lo torea mal. Hace una faena de muleta embarullada, y atiza una pescuecera. (Bronca).

Quinto: Domínguez da unas verónicas aceptables. Al dar un pase, sale perseguido y derribado al suelo, levantándose ileso. Sigue la faena de muleta con naturales superiores y acaba de una estocada baja. La presidencia concede la oreja y el público protesta.

Sexto: Comienza Torres con pases sentado en el estribo. Después se levanta, y de cerca, da algunos superiores. Termina de una estocada baja. Se le concede la oreja, que también es protestada, y el diestro la arroja al suelo.

Séptimo: Torres, muy mal con la muleta, y el público protesta ruidosamente, porque los toros son buenos. Termina de una estocada delantera. (Oreja).

Octavo: Domínguez, con la muleta, aceptable. Da un pinchazo seguido de una estocada.

Los facultativos de la plaza dicen que Barrera sufre una herida con desgarro en el dedo medio de la mano izquierda y probablemente no podrá tomar parte en las corridas que faltan de la feria.

Alpargaterito sufre una cornada en el recto, con perforación del esfinter, grave.

Victoriano de la Serna tiene varios varetazos en la rodilla derecha y en el costado izquierdo, un puntazo en el muslo derecho, conmoción y lesiones en distintas partes del cuerpo; todas de pronóstico reservado.

INAUGURACION DE LA NUEVA PLAZA

Tudela.—Con un lleno completo se ha celebrado la inauguración de la nueva plaza de toros.

El ganado de doña María Montalvo, chico y bravo.

Primero: Armillita lo banderillea superiormente. Con la muleta, hace una faena breve, metido entre los cuernos. Un pinchazo y media estocada.

Segundo: Bienvenida, coloca tres pares magistrales. Hace una gran faena de muleta y acaba de un pinchazo y una estocada. (Ovación).

Tercero: Domingo Ortega también ejecuta una gran faena metido entre los cuernos. Acaba de media y un descabello. (Oreja).

Cuarto: Armillita es aplaudido también en banderillas. Muletea de cerca, y da media buena. (Ovación).

Quinto: Bienvenida hace una faena artística y acaba de una entera. (Oreja).

Sexto: Ortega, muy valiente con la muleta y da una estocada, un pinchazo y un descabello. (Ovación).

Provincias

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona.—En el portal de la casa número 20 de la calle de San Vicente, se encontró esta mañana una bomba de siete kilos, construída con un puchero de hierro y la tapa de cemento. Tenía dos mechas.

En esta casa vive Enrique Grau, uno de los denunciantes del jefe de los "escamots" Badía, por haberle maltratado y secuestrado en un centro de la Ezquerra.

CHOFER MALTRATADO Y MANIATADO

Barcelona. — Tres desconocidos alquilaron un taxi en el Paseo de Gracia al chófer Antonio Martínez.

Al llegar a San Gervasio, le golpearon, sufriendo un desvanecimiento.

El chofer fué encontrado después maniatado, en el interior del coche, y en la carretera de Sarriá.

No se sabe lo que hicieron los desconocidos con el coche, durante el tiempo que lo emplearon.

DOS DETENCIONES

Barcelona.—En el muelle la policía detuvo a José Vallés y José Domenech, cuando se hallaban sustrayendo explosivos de la Sociedad Española de Explosivos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona. — La policía ha continuado el estudio de los expedientes motivados por las detenciones hechas estos días.

Han sido puestos en libertad 48, y ya sólo quedan ciento de los 200 que fueron detenidos.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TARRASA

Barcelona. — Hoy continuó el Consejo de Guerra por los sucesos de Tarrasa.

Se verificó la prueba testifical, que no aportó datos de interés.

Se cree que el Consejo terminará el viernes o el sábado.

Ha sido citado a declarar el ex alcalde de Tarrasa.

NIÑO AHOGADO

Barcelona.—Cuando se encontraba en la barriada de la playa de Chicgo, bañándose, el niño Luis Conobán, de once años, pereció ahogado, sin serle posible prestarle ningún auxilio.

VUELVE A SER DETENIDO MANUEL LOPEZ

Barcelona.—En el Hospital militar fueron detenidos dos individuos que coaccionaban a los obreros colocados en dichas obras.

Uno de los detenidos se llama Manuel López, que estuvo deportado en Bata.

CHOQUE DE UN CAMION. - DOS RATEROS HERIDOS

Barcelona. — En la carretera de Esplugas, un camión chocó con un árbol, resultando en el accidente muerta una mujer llamada Manuela Camudas, y heridos cuatro de los ocupantes del camión.

—En San Baudilio de Llobregat, dos rateros se encontraban robando fruta. Al ser sorprendidos por el guarda jurado, los rateros intentaron quitarle la carabina. Entonces, el guarda jurado, sacó una pistola y disparó, hiriendo a uno de los rateros, gravemente, y a otro de alguna consideración.

EL PLEITO SOBRE LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Barcelona.—El juez especial que entiende en los pleitos por la incautación de bienes de la Compañía de Jesús, recibió declaración al subdirector de la Unión Eléctrica, ordenándole que las acciones que pertenecen a dicha Compañía las depositen en el Juzgado.

SUCESO EXTRAÑO

Alicante.—En Elche fué hallado en el fondo de un barranco, bajo el puente de la línea de los Andaluces, el cadáver de un campesino de unos setenta años, sin documentos ni señal de identificación. En el mismo sitio recogieron los guardias a otro individuo llamado Juan Cano, de veintitrés años, natural de Fortuna, que presenta la fractura de ambas piernas.

Al ser interrogado, dijo que al pasar por el puente sufrió un desvanecimiento y cayó al fondo del barranco. Se hacen pesquisas para esclarecer el suceso.

UN ACCIDENTE

Alcázar de San Juan.—Ayer, a la salida del rápido de Andalucía de esta estación, se cayó de la imperial de un coche un joven de unos diez y siete años, que procedía de Aranjuez y se trasladaba a Córdoba.

Parado el tren, se recogió al herido y fué trasladado en una camilla al equipo quirúrgico de la estación, donde el doctor Belmonte le hizo la primera cura, calificando su estado de grave. Ingresó en el hospital.

A DISPOSICION DEL JUEZ

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del juez, José Hernández, que en riña con su familia hirió con un cuchillo a su mujer, a su suegro y a su cuñado.

Dijo al juez que la familia le hacía la vida insoportable, y que prefería estar en la cárcel a vivar con ellos.

ROBO A UN VIAJANTE DE 80 PARES DE PENDIENTES

Cáceres.—Durante la estancia en Talavera de la Reina del viajante de alhajas Eduardo Lucena, le sustrajeron 80 pares de pendientes, valorados en 4.000 pesetas.

Ha sido detenido el autor de este robo, que es el dependiente del hotel llamado Hipólito Escudero. Había vendido los pendientes en 16,50 pesetas a un vendedor ambulante, que también ha sido detenido.

RIÑA ENTRE GITANOS

Lorca.—El gitano Ramón Fernández Muñoz, maltrató a la gitana Encarnación Contreras Aguilera. Los hermanos de ésta encontraron a Ramón en el puente de Guadalentín y se promovió una batalla campal. Salieron a relucir armas de fuego y blancas. Algunos gitanos resultaron lesionados. La rápida intervención de agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, evitó un sangriento suceso

PARO POR VEINTICUATRO HORAS COMO PROTESTA CONTRA EL FASCISMO

Plasencia.—La Casa del Pueblo ha repartido un manifiesto anunciando el paro por veinticuatro horas, y una manifestación a la que han sido invitados los elementos republicanos, como protesta contra los intentos fascistas.

El paro comenzará hoy a las ocho de la mañana.

DETENCION DE GITANOS. - LA GITANA JESUSA JIMENEZ GRAVEMENTE HERIDA

Cáceres.—La Guardia civil detuvo a unos gitanos por haber robado unas caballerías.

Como intentasen hacer resistencia, los guardias dispararon, hiriendo a Jesusa Jiménez, gravemente.

Fué trasladada al Hospital de Plasencia.

MUERTO EN UN ACCIDENTE

Burgos.—En el pueblo de Oña chocó el automóvil que ocupaba el practicante de Estramiana, que iba con el médico y el maestro de Trestaberna, con la camioneta de la matrícula de Burgos 1.210

Resultó muerto en el acto el último de los citados, llamado Ricardo Nogal.

TENIENTE ALCALDE A LA CARCEL

Badajoz.—Ha ingresado en la cárcel el teniente de alcalde de Villafranca de los Barros, Emilio Acedo, acusado de recibir dinero para no hacer el repeso del pan.

LA EXPLOSION DE UN VAGON. TRES INCENDIADOS.-LAS PERDIDAS

Palencia.-Se ha comprobado que la explosión de un vagón, ocurrida esta mañana, ha sido casual.

Los empleados de la estación, se apercibieron en seguida de que salían llamas del vagón, y al notar que tenía un título que decía "Explosivos", se alejaron y en aquel momento ocurrió la explosión.

Resultaron tres vagones incendiados y con grandes desperfectos treinta y seis.

Los técnicos calculan las pérdidas en 250.000 pesetas, por lo que se refiere a las mercancía, y en 800.000 el material ferroviario.

DETENCION DEL DUEÑO DE DOS IMPRENTAS

Palencia.—En esta población, con relación al complot descubierto estos días, ha sido detenido don Afrodisio Aguado, dueño de dos imprentas, una en Valladolid y otra en Palencia.

SE CELEBRA CON TODO ESPLENDOR EL DIA DE GALICIA

La Coruña.—Con mayor esplendor que otros años se ha celebrado el Día de Galicia, no trabajándose en los centros oficiales ni docentes. En los edificios públicos y en muchos particulares ondearon las banderas nacional y regional. Los galleguistas se reunieron en banquete, reinando gran entusiasmo.

El alcalde ha publicado un bando, escrito en castellano y en gallego, invitando a la unión de todos los gallegos en aquellas horas decisivas para los intereses de la región.

Cerró el comercio sus puertas, y millares de personas salieron al campo para celebrar el día.

Vigo.—Se ha conmemorado el Día de Galicia, con un banquete celebrado en La Barxa, asistiendo representaciones de las colonias vasca y catalana. Usaron de la palabra los señores Núñez Búa, Fernández del Riego y otros, y los diputados señores Otero Pedrallo y don Valentín Paz de Andrade.

Abogaron por la pronta implantación de la autonomía gallega.

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

Soria.—Ante jurados se ha celebrado un juicio contra varios sindicalistas por colocación de una bomba en las obras del ferrocarril en construcción Soria-Castejón.

Desfilaron 86 testigos, retirándose la acusación fiscal, que solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de catorce años ocho meses y un día de prisión, para cada uno de los procesados.

Actuó como defensor el abogado de Madrid, don Mariano Sánchez Roca.

La vista despertó mucha expectación, y se adoptaron precauciones.

Los procesados fueron puestos inmediatamente en libertad.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO

Interesante discurso del Sr. Besteiro sobre la actitud de los socialistas y de las organizaciones obreras

Una cena política y una reunión de la minoría de Acción Republicana

Madrid

UN DISCURSO DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid. — Con motivo de la clausura del Congreso que ha venido celebrando el Sindicato Nacional Ferroviario, los asambleístas se reunieron esta noche en un banquete, que tuvo lugar en el restaurant de la Bombilla.

A la cena, asistió el señor Besteiro, como presidente de la Unión General de Trabajadores.

Al final del banquete, el señor Besteiro pronunció un discurso, elogiando la vida sindical. Expresó la necesidad de que ésta se desarrolle normalmente y sin violencia.

Hizo historia de la actuación proletaria, consignando la propensión de los obreros, a apoyar todos los movimientos revolucionarios.

A este propósito recuerda lo ocurrido en Italia, donde los socialistas y las masas obreras ocuparon las fábricas, creyendo posible su socialización, pero su actuación se redujo a facilitar el camino del fascismo, que después de obligar a los socialistas a abandonar las fábricas, les hizo fácil la marcha sobre Roma.

Se mostró el señor Besteiro partidario de todas las rebeldías, siempre que éstas sean rebeldías inteligentes.

Añadió después que había oído con gran asombro la afirmación de que los socialistas deberían apoderarse del Poder, aunque fuera dictatorialmente, lo que considera un terrible error.

Los socialistas no pueden ocupar el Gobierno, sino actuando democráticamente. Además, en esta ocasión sería horrorosa esa dictadura, que tendría en frente una masa obrera importante.

La dictadura del proletariado no solo anegaría de sangre al capitalismo, sino a los mismos obreros.

No debemos musolinizarnos, ni hitlerinizarnos, ni bolchevizarnos. No es ese el camino. Este lo ha marcado Inglaterra, donde el socialismo, existiendo graves problemas, ha sabido resolverlos inteligentemente.

Terminó el señor Besteiro exhortando a los obreros para que se aparten de todos los caminos de la violencia.

UNA CENA POLITICA

Madrid.—Esta noche se reunieron a cenar en un hotel céntrico los señores Sánchez Román, Gordón Ordás, Moreno Galvache y Martínez Barrios. La presencia de este último fué muy comentada, creyéndose que en dicha cena se trató de la proyectada unión de las fuerzas republicanas de izquierda.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Desde las once de la noche hasta la una y cuarto de la madrugada, estuvo reunida en el Congreso la minoría de Acción Republicana, presidida por el señor Azaña.

Al terminar la reunión, el jefe de la minoría, señor Ruiz Funes, habló con los periodistas, a quienes les dijo que creyéndose que hoy habría sesión por la noche, se había citado a la minoría, aprovechando que había numerosos diputados, para reunirse con el Comité Nacional del Partido.

En la reunión se estudiaron en primer lugar algunos asuntos de índole interna del Partido, y después se acordó sustituir al señor Mirasol, que ha dimitido en la Comisión de Agricultura, por el señor Peñalva.

Se estudió después la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Se preguntó al señor Ruiz Funes si la citada Ley iba a discutirse, y contestó que comenzaría hoy su discusión.

Añadió el citado diputado que a pesar de haberse hablado extensamente sobre el proyecto, la minoría volverá a reunirse el viernes para continuar su estudio. Su aprobación en las Cortes estriba en la oposición que hagan los agrarios.

Como se le preguntara si se llegaría a un acuerdo con los agrarios, dijo que lo ignoraba, pero que acaso sucediera lo que ha pasado con la Ley de Orden Público.

Añadió que se le había indicado al señor Royo Villanova que las enmiendas y los votos particulares de los agrarios, sean discutidos en la Comisión para facilitar de esta manera la labor de la Cámara.

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Seguramente en el Consejo de ministros que hoy se celebre, bajo la presidencia del jefe del Estado, el señor Azaña propondrá la continuación de las actuales Cortes, al objeto de que aprueben los presupuestos para el ejercicio próximo y convocar las elecciones municipales en el plazo señalado por la Ley.

Si el señor Alcalá Zamora se aviniera a esta propuesta, entonces el Presidente reformará el Gobierno, incorporando al señor Galarza a la cartera de Justicia. En caso contrario, se abrirá un período de consultas y se tramitará una crisis a fondo.

Provincias

NIÑO MUERTO POR UNA CAMIONETA

Vélez Málaga.-En el kilómetro 82 de la carrtera de Loja a Torre del Mar, lugar conocido por Prados del Rey una camioneta de la matrícula de Córdoba, descendente de Málaga, que marchaba a gran velocidad, atropelló al niño José Araguez Carmona de diez años de edad, produciéndole heridas profundas en la región occipital y otra que destruye el muslo derecho, falleciendo instantáneamente.

La Guardia civil detuvo al chauffeur Alfredo Porras Ortega, de veintitrés años, vecino de Rute, ingresando detenido en la prisión del partido. El Juzgado de instrucción se personó en el lugar de la desgracia, instruyendo las diligencias de rigor.

El detenido Alfredo ha realizado atropellos análogos, sufriendo por estos motivos prisión.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Melilla.—Un aparato del aeródromo de Tahuima tripulado por el brigada Eugenio Pérez Sánchez, se paró el motor cuando volaba a cien metros de altura.

El aparato cayó violentamente a tierra, quedando destrozado.

Extraído el piloto, se comprobó que sufría la fractura del brazo izquierdo y otras heridas de importancia, siendo trasladado en grave estado al Hospital.

UN HOMENAJE A BARBERAN Y COLLAR

Sevilla.—El jefe del aeródromo de Tablada y el presidente del Aero Club, visitaron al gobernador, para exponerle los detalles del homenaje que se proponen celebrar en memoria de Barberán y Collar, el día de la Fiesta de la Raza.

Interesaron el apoyo del Gobierno para estos actos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El Ferrol.—Una camioneta que conducía ganado chocó en la carretera de Jubia con un automóvil procedente de Madrid, conducido por su propietario don Fernando España.

El coche fué lanzado contra la cuneta, y resultaron heridos de consideración sus ocupantes.

PLANTE DE PRESOS

Gijón.—Entre los presos de la cárcel del Coro surgió un plante y se declaró la huelga de brazos caídos, negándose a realizar ninguna labor a ellos encomendada, a causa de no haber sido atendidas las peticiones que hicieron al jefe de la prisión. Piden que los trabajos les sean abonados.

Se ha dado cuenta del hecho a la Dirección de Prisiones, y el gobernador, ante el temor de que puedan ocurrir violencias ha adoptado precauciones.

RIVERA

Cinema Jardin

Con llenos completos se proyectó ayer la película hablada en castellano, por dobles, titulada "El tigre del mar" en al que se desarrolla un episodio de la revolución rusa.

Hoy, en ambas secciones, dará un gran recital poético, con ilustraciones de cante flamenco, el notable actor Rafael Nieto, que se acompañará con la guitarra.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1883
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 28 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Indalecio García (antes Rincón), por los valientes y afamados matadores de toros
Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez

LOS LIBROS

UN GRAN RENOVADOR DE LA DIDACTICA CIENTIFICA

La notable evolución que ofrece la didáctica científica, principalmente en su sector referente al estudio de la Naturaleza, ha recibido notable tributo por parte del sabio profesor alemán doctor Otto Schmeill, autor de numerosas producciones que vienen ejerciendo positivo influjo en la preparación cultural de las nuevas generaciones, no solo las de su país, sino aquellas otras de las demás naciones a cuyos respectivos idiomas vánse traduciendo aquéllas. Si el lector admira previamente saber que esas obras han adquirido en poco tiempo enorme difusión —de algunas se está a punto de llegar al centenar de ediciones—, una vez que es del conocimiento de las mismas encuentra justo y merecido éxito tan resonante, ya que no puede por menos de apreciar la suma de cualidades que lo motivan.

Ha sido la casa Gustavo Gili, de Barcelona, destacada por motivos tantos en la producción editorial contemporánea, la que ha dado a conocer las obras del doctor Schmeill traducidas al castellano, prestando así señalado servicio a la cultura española e hispanoamericana. Hace ya algunos años que publicó la colección de libros integrantes del grado elemental del ciclo didáctico de Schmeill, apropiados, unos, para Escuelas primarias, y otros para Escuelas profesionales ,en las que la Historia Natural se estudia dentro de programas reducidos. Ho vinicia la edición de "Cursos", o sea los libros más extensos, adaptados a la Segunda Enseñanza y a la preparación para Facultades y Escuelas especiales. El primero publicado es el "Curso de Botánica", excelentemente traducido por el doctor Arturo Caballero, catedrático de la Universidad de Madrid.

Este "Curso de Botánica" del doctor Schmeill proclama elocuentemente las características del método seguido por el ilustre profesor alemán, método que, apartándose del árido sipnotismo verbalista tan en boga hasta hace poco tiempo, encarna una exposición armónica de los conocimientos de la ciencia de los vegetales, que permite ir ofreciendo al lector, de manera gradual, una como doble información de los hechos característicos de esta rama de la Biología, y de las especies en sí. La obra comprende tres grandes partes. En la primera, "El reino de las plantas", el doctor Schmeill describe con admirable sencillez y dominio dos tipos: Fanerógamas, o plantas que poseen flores claramente perceptibles, y que se reproducen por semillas, y Criptógamas, o plantas desprovistas de flores, y que se multiplican principalmente por medio de esporas, no omitiendo en cada uno de ellos la reseña detallada de los subtipos correspondientes y de todas las familias que los integran. La segunda parte esta consagrada al estudio de la organización y vida de las plantas (organización externa, o Anatomía y Fisiología. Enfermedades y perjuicios que ocasionan a las plantas. El mundo de las plantas en los tiempos modernos. La distribución geográfica de las plantas actuales, y algunas nociones sobre floricultura y jardinería). Finalmente, la tercera parte abarca la exposición de sistemas botánicos y los cuadros para la determinación de las plantas.

La obra del doctor Schmeill cautiva desde sus primeras páginas, no solo por su original gradación expositiva y su dominio ejemplan de la materia, sino también habida cuenta del complemento gráfico de su texto, indispensable en libros de esta índole. Comprende ciento noventa y seis figuras representativas de especies, órganos ,etcétera, de las plantas, y, además, treinta y siete láminas bellísimas, la mayor parte de ellas a todo color, constituyendo vistas policromas de especies, panoramas campestres, etcétera, todo lo cual, así como los índices alfabético y analítico y de clasificación de las plantas con que se cierra el volumen, contribuye notablemente a facilitar el aprendizaje intuitivo de la Botánica.

LA "AVICULTURA DE DÜRIGEN"

He aquí un libro de aspecto tan notable de las Ciencias Naturales aplicadas como es hoy día la Avicultura ,que ha editado — espléndidamente — la misma casa que el anterior. Trátase del magistral "Tratado de Agricultura", del autor alemán Bruno Dürigen, considerado como el mejor y más completo de los hasta hoy publicados en todos los países. Traducido de la quinta edición alemana por don E. M. Martínez Amador, viene a llenar un vacío existente en la bibliografía española de esta clase, la que si ha venido ofreciendo a lo largo de los últimos años públicamente de esta clase, ninguna de ellas alcanza la envergadura de esta que nos ocupa.

Integrado por dos grandes tomos tamaño cuarto, cada uno con cerca de ochocientas páginas, el "Tratado de Avicultura", de Dürigen ofrece en el primero la exposición completa y detallada de las razas y variedades de aves que actualmente explótanse en la granja o en el corral, y en el segundo el estudio extenso de los métodos modernos que se siguen para la cría y aprovechamiento racionales de las aves de corral. La obra presta la natural preferencia a la cría de las gallinas, como ave la más lucrativa, por lo fácil y extendida que hállase s uexplotación ;pero no olvida las otras especies productivas y las más notables de adorno, como son los pavos, pintadas o gallinas de Guinea, patos, gansos, palomas ,faisanes y cisnes.

Es digno de hacer resaltar en esta obra magistral tanto lo completo de su descripción y estudio de razas y variedades, como la modernidad de los conocimientos que s uautor demuestra poseer en orden a la parte verdaderamente práctica y utilitaria de la misma, como es el conjunto de reglas de orientación sobre la crianza, higiene sistemas alimenticios, etc. Los métodos de alimentación de las aves que Dürigen preconiza son deducidos de su profundo análisis de valor y propiedades de las diversas materias o substancias comúnmente empleadas, consagrando todo un capítulo a tal cuestión, mediante tablas que ilustran acerca de la composición de las mismas, factor éste sumamente útil para e lavicultor, que ha de tenerlo presente, en función de las épocas, para coordinar el máximo rendimiento y la posible economía. La claridad expositiva de las teorías general y especial de la cría, de lo que debe ser la explotación avícola y, finalmente, las enfermedades, tanto externas como internas, de las aves hace de estaobra la mejor de que puede valerse lo mismo el grande que el pequeño avicultor. Excelentemente impreso ,el "Tratado de Avicultura" comprende un total de setecientos grabados en negro y veintiséis láminas bellísimas a todo color.

LOS GRANDES ANIMADORES DE LA HISTORIA

Un célebre escritor francés, Octavio Aubry acaba de afirmar que en Historia no hay tema agotado completamente, pues un hecho que olvidose, un documento desconocido, abren de nuevo el debate. Verdad que demuestra y justifica el hecho patente de que ahora asistamos a tan notable renacimiento de los estudios históricos, los cuales reciben formidable impulso merced a la biografía, a cuyo cultivo conságranse grandes escritores de todos los países que cuentan verdadera tradición literaria.

Se ha escrito tanto de la biografía, que ya no es posible hacerlo sin incurrir en la repetición o el lugar común. Sin embargo, ello es preciso cuando se pretende señalar la aparición de nuevas producciones sobresalientes, así como cuando se considera, a propósito de las mismas, el logro de perfección asequible y el resultado experimental de las aportaciones individuales siempre valiosas e interesantes habida cuenta de lo en cierto modo inextinguible que es ese campo objetivo de la Historia.

Los biógrafos contemporáneos constituyen los grandes animadores de la que desde Herodoto se considera como ciencia maestra de la vida. A su aportación débese el conocimiento de épocas y figuras torpemente oscurecidas u olvidadas, las cuales adquieren su verdadero sentido para el lector de hoy, quien puede lograr esa cultura del pasado, que para tantos constituye singularmente deleite espiritual, sin necesidad de obras extensas, de severo rigorismo en el método expositivo, o bien robustecer específicamente la que éstas presten, merced a las orientaciones biográficas que juntan a su aspecto enjuiciador y crítico la amenidad y el interés atrayente derivados de su estilo literario. No quiere esto decir que la biografía háyase trocado en género fácil, pues, todo lo contrario, resulta de suyo difícil si ha de responder a esa finalidad esencial. Lytton Strachey, el gran maestro inglés, escribió que es acaso tan ardua tarea interpretar bien una vida ejemplar como vivirla.

Esa conjunción histórica y literaria, o sea tanto de método y subordinación a la verdad como de aptitud para ofrecer la gradación de aspectos con certero sentido estético, no es frecuente. Acontece con la biografía en Literatura lo que con el retrato en Pintura: que todos sus cultivadores saben escoger determinados rasgos, omitiendo otros, o sea operar sobre el dato objetivo poseyendo verdadero sentido de idealización. Así vése como no destacan con caracteres de verdadera celebridad más que un reducido porcentaje de biógrafos, si bien cada día aumentan éstos y depúrase su aptitud para afrontar la exposición de existencias famosas ,lo mismo aquellas de irradiación universal que la sde gloria privativa de los respectivos países de aquéllos.

Dos nuevos valores vienen a incorporarse á la pléyade de grandes biógrafos modernos integrada por Strachey, Ludwig, Maurois, Kircheisen, Hacket, Klabund, Gedalda, Weigall y Zweig: Hilaire Belloc y Ravage, autores de excelentes libros de esta índole. Entre los del primero destaca el relativo a María Antonieta, y el referente a la familia Rothschild entre los del segundo, libros ambos que ahora revisten actualidad en el mundo hispánico por virtud de haberse publicado recientemente sus ediciones castellanas—que han traducido del inglés Dámaso Alonso y G. Sans Huelin, respectivamente — incluidas en la gran colección "Vidas Extraordinarias".

Con "María Antonieta" demuestra el ilustre pensador inglés Belloc su alto sentido conceptivo de la biografía, que no es más que la feliz cristalización de sus dotes intelectuales y artísticas por las que destaca su nombre en los altos medios literarios europeos mediante su afortunado cultivo de diversos géneros. Acabadísima evocación de aquella mujer, cuya vida estuvo siempre bajo ineluctables designios del Hado, desde sus primeras páginas adviértese esa tesis del autor, consistente en hacer ver cómo las circunstancias vitales y las acciones de la reina de Francia eran presididos por determinantes completamente extrañas a ella misma, lo que implica que resulta secundario el hecho de exponer los detalles de la vida y hasta del momento histórico desde un nuevo punto de vista personal si éste no ofrece explicación transcendente a modo de eje central de la obra. Esta reconstruye [illegible] e ilustrar el proceso vital de la mujer que fué, en puridad, un juguete del Destino, un sér "sin energía especial para el bien ni la mínima voluntad para el mal" según ha escrito otro gran autor contemporáneo; pero que encarna ese simbolismo de aquel momento capital de la era moderna difícilmente superable en emoción dramática. Diversos aspectos patentes marcan el valor de la biografía de Belloc: su fidelidad indeclinable al objetivismo del relato; su conocimiento previo tanto de los hechos capitales de la Revolución como hasta de los lugares vinculados a la misma y a la vida de María Antonieta; la sensación de madurez intelectiva que denotan todas las partes del libro, por la que adviértese esa dedicación con que el autor consagrose ,al estudio del mismo y de sus derivaciones adjetivas. Resulta difícil de superación el cúmulo de factores excepcionales, de manifestaciones relevantes, que se refieren tanto al individuo en sí como a la masa, en torno a la gran Revolución. En todas las numerosas figuras que alientan con la capital en gradación amplísima de concomitancia, Belloc da fe de su dominio ejemplar y de su severa imparcialidad, que tanto contribuyen a fijar esa riqueza documental y anecdótica, esa feliz objetivación mediante un estilo sobrio y plástico que por momentos ofrece la cualidad óptica del relieve y color de un lienzo impresionista.

La obra de Ravage, cuya labor ha de adquirir aquí el merecido predicamento, titúlase "Grandeza y decadencia de la Casa Rothschild", y constituye una excelente evocación de aquella familia tan prepotente en su tiempo, cuya influencia en diversos órdenes dejose sentir con carácter excepcional en varios países a lo largo de una centuria, pronunciándose todavía tal nombre con mágico sobrecogimiento adminativo. Aquellos "cinco hombres de Francfort", cuyos retratos individuales y de conjunto aparecen trazados de forma magistral en este libro, vienen a ser espejo y paradigma donde se mira la raza hebrea, esparcida por todo el mundo, la cual ofrece como exponente perdurable de su psicología esas cualidades de tenacidad que permitieron al viejo Meyer echar los cimientos de la que sería la casa más rica de Europa, trocándose él de humilde vendedor del "ghetto" en banquero millonario que hasta llegó a conceder empréstitos a casas reales y gobiernos, extendiendo su organización tentacular a diversas naciones. Con perfecto dominio del tema, acaso un tanto parco en el análisis de determinados momentos en los que más se destaca la falta de escrúpulos inherentes a casi todos los verdaderamente favorecidos por la veleidosa Fortuna, Ravage traza un acabado panorama del mundo de la época, en sus numerosas concomitancias con los Rothschild, de todo lo cual se infiere que no siempre es necesaria la verdadera capacidad para triunfar en las complicadas lides de la vida, sino que a veces resulta más eficaz ese cúmulo de circunstancias adventicias de la suerte. Considerada en orden específicamente literario, esta aportación biográfica es excelente por su sencillez expositiva y sus primores de estilo. El autor divídela en cuatro grandes partes relativas al comienzo de la familia, a sus primeras glorias, a su su álgida grandeza y a la decadencia, jalonando así el ciclo, ya histórico, de la misma, que se registra con positivo relieve en el desenvolvimiento humano.

ANGEL DOTOR

CINEMA JARDIN HOY RECITAL POR RAFAEL NIETO Y UNA GRAN PELICULA DE LAUREL-HARDY

A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA A LAS TRES
A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

DEHESA DE BUSIANOS

SE VENDE: Enclavada a pocos metros del Apeadero "Monte de la Reina" de la provincia de Zamora. Por si no se realizase dicha venta en todo el mes de Julio corriente, se advierte que se admiten proposiciones de arriendo de los pastos de la mencionada Dehesa, hasta el 31 de Agosto próximo, pudiéndose admitir proposiciones para arriendo de tierra de labor de la misma Dehesa, independiente de los pastos. Todas las proposiciones que se hagan serán por escrito, dirigidas a don Fernando Porset, Ronda de San Pablo, 1, Zamora, en donde informarán de todo cuanto se relaciona con la venta y arriendo que se anuncia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —
Imposiciones a doce meses..... 4 % —
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
3 Agosto, SIERRA SALVADA
31 Agosto, SIERRA NEVADA
21 Septiembre, MADRID
12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA
El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70.
PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
21 Agosto, SIERRA VENTANA
admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda
VILLAGARCIA - Marina, 14.
VIGO - García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

NOTICIAS

Por el alma de don Isidro Gutiérrez (q. e. p. d.), se aplican las Misas Gregorianas a las ocho y media de la mañana, en el altar de San Antonio, en la iglesia conventual de Pedres Franciscanos.

R. UNAMUNO
OCULISTA
Zamora, 38, segundo
Consulta: De once a una y de cuatro a seis

Conforme a las peticiones dirigidas al Ministro de Hacienca para que amplíe el plazo de presentación de las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la contribución general sobre la renta, el ministro de Hacienda ha decidido prorrogarlo hasta el 31 de Agosto próximo respecto de las personas, en general, cuya obligación de contribuir hubiere nacido antes del 14 de Mayo último; hasta el 30 de Septiembre para los funcionarios del Estado y súbditos españoles, con residencia a domicilio habitual en el extranjero, también obligados a contribuir como las primeras; y hasta cuando acuerde en cada caso el Ministerio, para aquellas personas cuya obligación haya sobrevenido con posterioridad al 13 de Mayo.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla
Santander
Medicina y cirugía de estómago intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

En un decreto de Obras Públicas se dispone:

Artículo primero. En lo sucesivo no se otorgarán nuevas concesiones de líneas tranviarias que en todo o en parte hayan de ocupar terrenos de carreteras o de cualesquiera otras vías de carácter público costeadas con fondos del Estado.

Artículo segundo. No podrán ser objeto de prórrogas las concesiones otorgadas con anterioridad al presente decreto y cuyas respectivas construcciones no se hayan realizado dentro de los plazos legales.

Artículo tercero. En lo sucesivo no se concederá permiso alguno de ampliación o reforma de las líneas tranviarias en explotación y en la parte de las mismas comprendida en carreteras y demás vías públicas a que se refiere el artículo primero de este decreto, salvo las obras estrictamente indispensables para la conservación y reparación de sus actuales vías y de sus correspondientes líneas aéreas.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. ESPERABE
Ha trasladado su consultorio de
VIAS URINARIAS Y SIFILOGRAFIA
a la calle del Brocense, número, 4
Teléfono, 1125
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

Ayer fueron facilitados por el Servicio Nacional Meteorológico los siguientes datos:

"Estado general: Se debilita bastante el anticiclón del golfo de Vizcaya, al mismo tiempo que se traslada más hacia el Norte. Sobre el Báltico se halla el centro de la borrasca más importante del continente, y también por la Península Ibérica y el Mediterráneo se debilita la presión. El tiempo es bueno por todo el Centro y Mediodía de Europa, solo se observan algunas lluvias por las islas Británicas.

Por España está el cielo claro por todas las regiones; los vientos son flojos, salvo en el Estrecho, donde sopla el Levante con bastante fuerza.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, buen tiempo; resto de España, nubosidad aumentando y ligero descenso de la temperatura. Seguirá el Levante en el Estrecho.

Temperaturas extremas: Máxima, de 40 grados, en Badajoz y Cáceres; mínima, de 12 grados, en Palencia y Soria.

La tormenta y la lluvia de ayer, no muy intensas, modificaron algo la temperatura, si bien el día siguió siendo, como el anterior, muy caluroso.

SE ARRIENDA piso, pegando al nuevo Instituto, en el precio de 50 pesetas; también se arriendan locales para almacenes, garages y jaulas, Paseo de Canalejas. Informes, Plaza de la Libertad, número 6, principal.
10-a-3

SE VENDEN seis gallinas de la raza Rodys-land, en Ramos del Manzano, 42.
-a-

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías
— y farmacias —.

AUTOMOVILISMO

El Gran premio de España en el Circuito de San Sebastián

El Automóvil Club de Guipúzcoa, como era de presumir, ha obtenido todos los apoyos solicitados para que el próximo Circuito alcance la máxima brillantez.

La organización pues, del Gran Premio de España, ha entrado en una fase de gran actividad.

El reglamento de esta importante prueba de velocidad que tendrá lugar el 24 de Septiembre, esta ultimado con algunas novedades en su articulado. En líneas generales es ya conocido par las Casas y corredores interesados en esta carrera que será disputada en 30 vueltas, o sean 519,450 kilómetros. Al vencedor se le otorgara la Copa del Presidente de la República y 20.000 pesetas.

Hay otros importantes premios, aparte de las elevadas primas de salida que se conceden a los participantes.

Sabemos que los organizadores se hallan ya en tratos con Nuvolani, Bonzachini, Chirón y el equipo Bugatti. También Etancelin será solicitado, y se cuenta, desde luego, con la segura participación de Campari, que, por fin, podrá cumplir su promesa de correr en San Sebastián. Promesa que lo hizo siendo piloto de Alfa-Romeo.

Los trabajos de restauración del circuito van a ser comenzados inmediatamente, y no queda sino esperar que el 24 de Septiembre el Gran Premio de España reúna todos los aficionados peninsulares y extranjeros a las bellas pugnas del motor. Que este año, por la importancia de la temporada y correrse el Gran Premio en último lugar de los ocho Grandes Premios del Mundo, alcanzará singular resonancia y, desde luego, un decidido carácter "sportivo".

A última hora podemos asegurar que los Bugattis 3 litros de nueva creación que habían de debutar en Spa, y que no corrieron el Gran Premio de Bélgica por no hallarse a punto, participarán el 10 de Septiembre en Monza, Gran Premio de Italia, y de allá se trasladarán a San Sebastián. La capital de Guipúzcoa verá por tanto la reaparición de Bugatti el año actual, después del trote de ensayo en Italia.

SE OFRECE oficial confitero y repostero, conocedor de caramelería. Buenos informes. Informes, Romualdo Hidalgo, La Seca (Valladolid).
3-3

TERMAS DE MONTEMAYOR
(CACERES)
Reum. - Piel. - Vías respiratorias. - Varicosis. - Gripe.
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. . NUEVA DIRECCION EN EL
:-: Gran Hotel del Balneario :-:
140 HABITACIONES TODO CONFORT :-: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 909.164
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
CUENTAS CORRIENTES.
CAJA DE AHORROS.
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.
Abonando intereses a los tipos máximos autorizados.
Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Día 21 Gran corrida concurso. Se lidiarán SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don Julián Fernández, don Manuel García Aleas, don Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo), doña Juliana Calvo (antes Albaserrada), Marqués de Villamarta y don Indalecio García Mateo (antes Rincón), por
Armillita Chico, Carnicerito de Méjico y Rafael Vega de los Reyes
Entre los asistentes a esta corrida se adjudicará un premio consistente en DOS MIL PESETAS.

«EL ADELANTO» EN GALICIA

Inauguración de la plaza de Santiago, con toros salmantinos

VILLALTA, CORROCHANO Y MARAVILLA. - LA PLAZA SIN SOMBRA, LA ESTOCADA DE LA TARDE Y LOS "ENCANTIÑOS"

Con un sol espléndido y un calor impropio de esta tierra, se inauguró el domingo último, la plaza de toros de Santiago de Compostela. Debido a la premura con que se ha hecho, existen en ella algunas deficiencias que indudablemente han de ser corregidas, dados el celo y la voluntad que en ello pone el contratista constructor.

Está situada en el mismo sitio donde existía hace mucho tiempo el coso taurino, que luego hubieron de derribar por no dar resultado en aquel tiempo. La actual plaza, aunque es de madera toda ella, está muy bien construida; los tendidos, enclavados sobre tierra firme.

Empieza la corrida a las cinco, y, a excepción de algún claro en el uno y el tres ,esta casi llena la plaza. Habrá más de ocho mil personas.

"Miss España", que preside la fiesta, saluda, correspondiendo a los aplausos que el gentío le tributó cuando apareció en el palco.

Los coros de Vigo, ataviados con el traje regional, cantan y bailan "muñeiras" antes de salir el primer toro.

Y ya está Villalta lanceando, pero con pocas ganas de trabajar. El toro tampoco pone mucho de su parte. Vemos tres pares de banderillas bastantes regulares, y nada más; ¡ah! y varios pinchazos para matar. ¿Que qué nos ha gustado más de esta primera parte de la lidia? La banda de música, que ha tocado admirablemente; por algo se ganó el premio en el concurso de bandas de Orense.

¿Dónde está la sombra de esta plaza? A nadie nos da; solo un poco a los de la marquesina de tablas. ¡Y que calienta de veras! Como si estuviéramos en la tierra de toros.

En su segundo (cuarto de la tarde) Villalta sigue sin querer trabajar. ¡Nicanor, que es la primera vez que toreas en Santiago! Nada, que no hace nada. Y eso que le están mirando los "encantiños". ¡Cuánta chica guapa...!

Pero Nicanor no podía dejarnos con mal "sabor de boca"; y, en efecto, ya que no ha hecho nada para agradarnos, y se va a marchar mata al toro de una estocada monumental, soberbia; "la estocada de la tarde". El público, emocionado, se la premia con las dos orejas, el rabo y salida a los medios. Y a esperar a verle otra vez el martes.

De Corrochano, lo que mejor vimos fué un buen descabello.

Con la capa se portó regular el muchacho, porque también parecía que tenía prisa.

A su primero lo toreó bastante bien aunque hubiera algún descontento.

Al público de Galicia hay que ir enseñándole a ver toros, poco a poco. Sobre todo al de Vigo, que era la mayoría de la plaza.

Sale el tercer toro (ya hay sombra en los tendidos de idem).

Maravilla lo cuida bien. Este sí parece que quiere trabajar, pero se azora, torea nerviosamente, de prisa, y, producto de ello, es un varetazo que le da el de Buenabarba, después de un revolcón y aparatosa caída. Encorajinado de ello, hace una faena valiente, que termina con media estocada regular.

En su segundo, Maravilla estuvo desafortunado, quizá fuera causa del varetazo del anterior.

Resumen

Una corrida sin salsa. Los toreros no nos "enseñaron" nada. Aparte la estocada de Villalta, no nos hicieron ver nada que sea digno de mención.

Los toros, de don Andrés Sánchez, de Buenabarba, quedadotes y sosos.

Total: dos horas de aburrimiento, ya que a las siete no había terminado. Ya lo decía una "rapaza "boa"—"Nosa terra non es pra toros".

Pero hay que ir introduciéndolos; pues por algo es la fiesta nacional.

Y hasta el martes, en que torea Pepe Amorós, "nuestro" buen torero.

J. MUÑOZ

Santiago, 24-VII-1933.

Los Auxiliares de Farmacia

Esta Sociedad celebrará Junta general, en su domicilio social, Plaza de los Bandos, número 5, el día 30 del corriente, a las diez y media de la mañana. Por tratarse de una de las Juntas de más interés para la clase, se espera la total asistencia de todos los compañeros de la capital y provincia.

Reciente el último Congreso celebrado en Madrid por la Federación, en el que, como en todos, reinó la mayor unión y entusiasmo, se tomaron acuerdos de gran trascendencia que marcan un nuevo rumbo a la agrupación, llevándola por derroteros más en consonancia con el ritmo de la vida moderna, las secciones necesitan de la opinión de sus afiliados para fijar la conducta a seguir.

En la Junta se tratarán asuntos de gran importancia, como lo demuestra el orden del día que detallamos:

Lectura de actas. Idem de correspondencia. Estado de cuentas. Asuntos de régimen interior. Gestiones del Delegado al 6.º Congreso. Actitud de la Sección de Salamanca ante el ingreso en la U. G. T.

N. D.

Lactina Chelvi

Facilita dentición niños. Cura baba sentada. Mata lombrices. Caja **UNA peseta** Farmacias

Plasencia pide un centro de Segunda Enseñanza

Por iniciativa del Ayuntamiento de esta ciudad, el alcalde, don Julio Durán Pérez, ha invitado a todas las "fuerzas vivas" de Plasencia y su comarca a una Asamblea que se ha celebrado esta mañana en el amplio salón de actos del Colegio de la Constancia.

El objeto de dicha asamblea ha sido aunar el esfuerzo de todos en favor de una iniciativa que ya ha consumido no poco tiempo y esfuerzos diseminados: la creación, en esta ciudad, de un Instituto de Segunda Enseñanza.

Preside el acto el señor Alcalde, al que acompañan algunos concejales, y el salón está materialmente ocupado por representantes de todos los centros culturales y de recreo, asociaciones profesionales y políticas, delegados de bastantes pueblos de esta región de la derecha del Tajo, y prensa local y provincial.

El señor Durán Pérez abre el acto y explica el alcance que éste tiene por sí, ya que se trata de dotar a Plasencia de un Centro de cultura anhelado hace tanto tiempo.

Hace resaltar la circunstancia de que no guía a los iniciadores de esta asamblea ningún interés político de partido, para dejar reducido su alcance al que la presta su gran interés local.

Lee a continuación una detallada Memoria, que da de elevarse al señor ministro de Instrucción pública, y que desea se firme por los asistentes, si creen pertinente aprobarla.

En dicha Memoria, que es una razonada exposición de datos, que demuestran la razón de lo que se pide, se consigna que son 112 pueblos los que recibirán el beneficio de la creación del Instituto: que el censo de estos pueblos se eleva a 186.166 habitantes, de los cuales hay cerca de 13.000 entre los diez y los catorce años, muchos de los cuales no pueden cursar estudios de Segunda Enseñanza por varias razones, entre la que no es la menos importante la dificultad de comunicaciones con la capital de la provincia.

Ya el Municipio y los contribuyentes, por tanto, han hecho un gran esfuerzo al atender, durante dos cursos, al funcionamiento del Colegio municipal, que ha obtenido un éxito rotundo en su resultado funcional en los dos citados cursos de 1931 a 1932 y 1932 a 1933.

Intervienen buen número de asambleístas para aceptar íntegra la Memoria leída por el Alcalde, y se llega al acuerdo de que cada partido político local y cada asociación profesional o de recreo nombre un representante que, unidos todos a la comisión que nombre el Municipio, gestionen en Madrid la rápida solución de este problema, de tan vital importancia para esta región.

Deseamos vivamente que este esfuerzo placentino sea coronado por el éxito, como es de justicia.

EL CORRESPONSAL

25-VII-933.

Solicitudes para obtener

LICENCIA DE CAZA

Se venden

Librería Núñez - Rúa, 25

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

10. Un abono a butaca de patio en el Teatro del Liceo, para los días pares del 8 al 21 de Septiembre inclusive.

11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Coliseum.

12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, para los días nones del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.

14. Un pase para el Cinema-Jardín, valedero desde el día 8 al 21 de Septiembre.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1933, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada **cinco cupones** por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. **Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.**

ZAMORA AL DIA

Santiago.

Se celebraba en otros tiempos la fiesta del Santo Patrono de España.

Zamora no ha dejado de hacerlo, en parte, puesto que a la una de la tarde el comercio cerró, la gente se fué al café, luego a los toros, al cine y al paseo. Y todo con un calor que ha estado a punto de reventar la columna termométrica.

Hoy ha sido horrible el calor.

Los bomberos.

El próximo jueves se celebrarán en el Nuevo Teatro las secciones de cine a beneficio de los bomberos zamoranos, siendo la película elegida "El Incendio de la ópera", tan emocionante como sugestiva.

Mayoral, que no duerme por dar al homenaje a los bomberos el mayor realce, hará durante las sesiones cininescas multitud de regalos, repartiendo entre todos los espectadores sobres sorpresas, que contendrán billetes de 25 pesetas, localidades para la becerrada del día 6 de Agosto, también a beneficio de los bomberos—y de cuyo festejo nos ocuparemos mañana—y otra profusión de regalos.

Además, los bomberos harán una exhibición de material engalanado a la altura del coliseo, prometiendo esta parte del homenaje constituir un éxito.

...

El mercado de hoy.

Se ha celebrado hoy en la Plaza de Santa Eulalia el mercado de cereales, pudiéndose decir que ha sido nulo, pues la gente anda ahora ocupada en faenas de recolección.

Espectáculos.

Muy en breve se presentarán en el Teatro Nuevo los espectáculos "Pompof y Thedez", anunciándose también para muy pronto la aparición de la notable compañía Puchol Ozores.

EL CORRESPONSAL

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

CRITICA TAURINA

LO NUEVO Y LO CLASICO

LAS BANDERILLAS DE PERFIL. - EL ARTE DE MATAR CON UN PAÑUELO EN LA ZURDA. - ¿CUANDO VA A MONTARSE UN ESPADA EN EL TORO?

Yo he dicho varias veces que soy un admirador entusiasta del toreo clásico; como lo soy del clasicismo en la literatura, de las regias en todas las manifestaciones artísticas, pero siempre, que una cosa nueva no venga a superarlas, porque entonces, las reglas no deben subsistir; los que vengan en plan de imitación, deben metodizarse por lo bueno conocido; lo que se presente en plan arrollador con emociones más armoniosas, hay que dejarlo pasar y aplaudir con estrépito, porque el arte no puede estar quieto por elevado que se encuentre.

Lo clásico es aplaudido por todos; pero lo nuevo, si sabe recoger con todas sus vibraciones, no solo hay que aplaudirlo, sino sostenerle en la marcha hasta afianzarlo.

Hay pocos toreros que traigan cosas nuevas; la novedad está precisamente en ir depurando lo ya conocido; ¡y no está mal, mientras esa superación continúe! Pero tampoco vamos a desdeñar cualquier manifestación nueva que se presente en la plaza, siempre que el arte la guíe, y el valor le dé fortaleza.

Hace días, un torero mejicano —El "Soldado"—, a la hora de matar, tiró la muleta al suelo, sacó su pañuelillo de seda, y se volcó hasta la cruz, manchándose la mano de sangre después de haber enterrado el estoque a través del corazón de la fiera.

¿Que eso ya lo hizo una vez Frascuelo?... ¡Bueno! Pero de aquellos tiempos, no quedaba ya ni el recuerdo. Y "El Soldado", vino a refrescar la memoria de lo que aquella época significaba, y traído a los tiempos presentes, aparece palpable la demostración de que todas las "hombradas" del toreo tradicional, se efectúan también sin darle gran importancia.

Y "El Soldado" le llegaba con la misma mano al hocico del toro; la mano le hacía verdaderamente de muleta, porque eso del pañuelo es por llevar algo que sirva de pretexto a la gente en el comentario, y de colorido a la literatura. La mano izquierda en el hocico de la fiera; la derecha, en la misma cruz, con el estoque enterrado; y el corazón del hombre en el pitón derecho del toro.

¿Hay emoción en ese momento?

Se necesita ser del temple del torero de Méjico, para ejecutar esa escena dramática que impresiona con tanta fuerza en el espectador.

A este mismo diestro le he visto poner un par de banderillas esperando al toro completamente de perfil, sin perder armonía al clavarlas, jugando el cuerpo al peligro mientras los brazos giran con suavidad.

Estos detalles, como aquellas "chicuelinas", en que en vez de salir del toro se mete más dentro al rematar, constituye tal vez el impulso que este torero lleva dentro para dar vigor a la fiesta en sus distintas fases del toreo, y la gente debe mostrarse atenta a todas estas modalidades, porque tal vez otro que disponga del mismo valor, o con nuevas fórmulas al realizarlo, se presente no tardando en expresión más franca y más impulsiva, y entonces, hay que estar preparados convenientemente para no rechazar y coger fríamente lo que significaría un avance más en el toreo.

Todo esto, mientras con la novedad se armonice el arte y no falte el valor.

Claro, que si a un espada se le ocurriese un día dar siete naturales de marca, ligados con tres o cuatro de pecho, dos molinetes y después montarse a caballo en el toro como si fuera en la jaca de Simao, estoy seguro de que la gente no iba a protestar. Es más, el éxito lo tenía descontado. Pero ya verá el lector como esto no lo hace ninguno. No porque carezcan de reglas para hacerlo, puesto que ya digo qu eel arte tiene un campo con un radio de acción interminable, sino porque no están los espadas tan enfocados en el vanguardismo ni disponen de temple para tanto. Pero que si lo hace alguno, le prometemos no reñirle, eso que lo tenga por descontado. ¡Ah! Y que se haría millonario en seis meses, también es verdad.

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción).

OCASION. — Dando facilidades se vende barato un equipo sonoro Orpheo-Sincronic doble o separado, para disco y banda, montado en cronos Ernemann, a toda prueba; pudiendo verle funcionar e informarse en el "Coliseo Castilla", de Burgos.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

31 Julio, **ASTURIAS**
14 Agosto, **ALMANZORA**
28 Agosto, **ALCANTARA**
11 Septiembre, **ARLANZA**
25 Septiembre, **ASTURIAS**
9 Octubre, **ALMANZORA**
23 Octubre, **ALCANTARA**
6 Noviembre, **ARLANZA**
20 Noviembre, **ASTURIAS**
4 Diciembre, **ALMANZORA**

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

25 Julio, **PATRIOT**
8 Agosto, **MONARCH**
22 Agosto, **CHIEFTAIN**
5 Septiembre, **PRINCESS**
19 Septiembre, **BRIGADE**
3 Octubre, **PATRIOT**
17 Octubre, **MONARCH**
31 Octubre, **CHIEFTAIN**
14 Noviembre, **DESEADO**
28 Noviembre, **PRINCESS**
12 Diciembre, **BRIGADE**
26 Diciembre, **PATRIOT**

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DURAN E HIJOS.** Apartado 75.

En Coruña, **Sres. Rubine e Hijos,** Real, 81. - En Madrid, **señores Mac Andrews,** Plaza de las Cortes, 5.

(50) **Folletón de EL ADELANTO**

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadill

(Continuación).

extraña sensación a María, que por primera vez sintió levantarse en su mente la sombra de la duda, respecto de los pensamientos de Villanueva.

Este prosiguió sin advertir ni sospechar siquiera el efecto que había hecho aquella expresión a la modista:

—Dueño de mis acciones, libre completamente como me hallo, mi solo anhelo sería hacer a usted más grata la existencia, librándola del trabajo y la fatiga que la aniquila.

—¡Ah! No prosiga usted, don Luis, exclamó la modista, cubiento el rostro de rubor y mirando con dignidad al joven: hasta hoy he creído a usted muy digno de estimación...

—¡María!

—No me haga usted que mi opinión vacile con sus ofertas. no me arrebate usted esta ilusión querida porque me sería muy funesto.

—Perdone usted, María; no quiero repetir que mi oferta fué pura y sincera, y solo hija del cariño que por usted abrigo; pero voy a partir de España.

María se sobresaltó visiblemente.

—He resuelto viajar algún tiempo por el extranjero para ver si consigo reanimar mi perdida alegría, y sobre todo para tener un pretexto con qué justificar a los ojos del marqués mi negativa al enlace que me tiene proyectado.

La modista oía a Luis con un sentimiento que en vano se esforzaba en ocultar.

—¡Va usted a partir!, le dijo profundamente conmovida.

—Sí, María, mañana salgo de Madrid, y hoy he venido para despedirme de usted. He aquí por qué si antes me había abstenido de ello, hoy me he permitido hacer a usted las sinceras ofertas que ha oído y repito ahora, porque estando yo ausente, puede usted aceptarlas sin comprometer su reputación.

—Suplico a usted por última vez, don Luis, no vuelva a mentar eso que a tal extremo me ofende.

Villanueva calló.

El dignísimo comportamiento de María en aquellos instantes, fué un nuevo motivo que encadenó la voluntad de Luis hacia la mujer que tan bellas prendas poseía.

El motivo de la conversación había concluído.

El de la despedida había llegado.

Luis lo conocía y no sabía cómo despedirse de María.

Su corazón se resistía a pronunciar las últimas palabras que la joven debía oír de sus labios.

Villanueva se hallaba en un potro.

María, por su parte, fijos los ojos en el suelo y retorciendo entre sus finísimos dedos un pedazo de fleco del pañuelo, permanecía muda asimismo sin saber qué decir ni atreverse a mirar al rostro de Luis.

Su corazón se hallaba profundamente afectado, y necesitaba muy poco para llorar.

La modista temía que sus ojos se arrancasen en lágrimas al levantarlos para mirar a Villanueva.

CAPITULO XXXII

Nuevas peripecias

El tío Antonio permanecía en tanto a la parte de afuera de la habitación, pegado a la puerta y el oído atento a lo que dentro sucedía.

El trapero no perdía una palabra de la conversación entre María y Luis.

Si digno le pareció el comportamiento de la modista en rechazar de la manera que lo hizo las ofertas de Luis, dignas le parecieron también las palabras de éste protestando contra toda mira indigna y desinteresada respecto de la modista.

El trapero oía satisfecho por un lado, y enternecido por otra la pareja de los dos jóvenes, sobre los cuales hubiera querido en aquel momento el pobre anciano derramar todos los tesoros de la felicidad.

Pero llegó un punto en que el trapero se sobresaltó.

Fué cuando la conversación había parado: cuando estuvo algunos segundos sin oír la palabra de ninguno de los dos dentro de la habitación.

—¿Qué demontre será eso?, se preguntó. ¿Cómo no hablan ni el uno ni el otro? ¡Ejem! ¡Etchem!

El tío Antonio tosió y estornudó con cierta malicia para que le oyeran desde dentro, malicia que si hacía honor al buen celo que el trapero tenía por la modista, era altamente injusta con los dos jóvenes.

El tío Antonio iba ya a llamar a María o a empujar la puerta, cuando oyó por fin la voz de la modista.

María interrumpió al fin el largo silencio, repitiendo una exclamación suya anterior a falta de otras palabras que en aquel momento no estaba la mente para dictar al labio:

—¡Con que va usted a partir...!, dijo sin mirar a Luis.

—¿Lo siente usted acaso?, preguntó éste.

María no supo hacer traición a sus sentimientos en aquel instante, no pudo mentir, y dijo:

—¿Yo...? Sí, señor.

—¡Ah!

—¿Por qué he de decir otra cosa? Yo estaba resignada a suplicar a usted que no me visitase, porque las gentes murmuraban de nuestra intimidad; resuelta estaba a no verle a usted y a oirle; pero no había entrado en mi mente la idea de la ausencia. Era preciso que esto concluyese, sin embargo; usted ha pensado sin duda que se necesitaba para ello un remedio heroico, y determinó partir... Hace usted bien: ¡Paciencia!

Y María bajó otra vez al suelo sus hermosos ojos preñados de lágrimas.

—¡Ah!, María, exclamó entonces Luis. ¿De qué proviene ese pesar que usted descubre por mi marcha? ¿Ese pesar que yo sufro y gozo a un mismo tiempo de un modo indecible? ¿Por qué ha suspirado usted, María, al saber mi resolución?

María conoció que su emoción la había vendido y trató de disimular diciendo:

—Ya ve usted, don Luis... No es extraño que yo sienta su partida... Así por el pronto... Eso me parece muy natural, y no sé por qué puede usted extrañarlo...

Luis se quedó frío de repente.

María, que deseaba desvanecer en Villanueva la impresión que pudo haberla causado momentos antes el sentimiento tan profundo, que la modista no tuvo bastante fuerza para reprimir o disimular, le preguntó, afectando la mayor sencillez.

—¿Y adonde va usted?

—Voy a Alemania, respondió Luis, más extrañado de esta transición brusca, de este cambio repentino que se había obrado en el ánimo de la modista.

Pero Villanueva, que no era tan inocente y entendía algo de achaques del corazón de la mujer, no tardó en explicarse este proceder de María.

El la había dicho que estaba próximo a partir, que había ido a verla con el objeto de despedirse de ella; todo iba a concluir entre los dos; y si bien María no pudo contener por el pronto la manifestación del dolor que esta noticia le causaba, y por consiguiente no pudo disimular el verdadero interés que por Luis sentía, creyó luego que no estaba conforme con su decoro y dignidad de mujer la expresión de estos sentimientos en aquellos instantes, y trató de recoger las prendas que inadvertidamente había dejado escapar.

Esto lo supo adivinar el joven Villanueva.

En su consecuencia trató de volver al terreno de que había ya salido y repitiendo, esta vez más bien como un pretexto, sus ofertas de antes, dijo a María:

—Supongo, María, que al fin tendrá usted la condencendencia de aceptar mi oferta. Mañana salgo de Madrid y al mediodía vendrá aquí un escribano...

—¡Oh!, no, don Luis.

—Pero hallándome yo ausente...

—Hallándose usted ausente, tendría yo una nueva prueba de que sus miras son desinteresadas, las más puras; pero yo no podría probarme otro tanto a mí misma si aceptara su oferta. Usted al proporcionarme ese don, se muestra generoso, tal vez compasivo...

(Continuará).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,5. Sombra, 37,2. Mínima, 16,0. Seco, 27,6. Húmedo, 20,0. Viento, N-1. Cielo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 9,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,8. pas. mer. 12,21. pón. 19,35
Luna: 11,4. pas. mer. 16,44. pón. 22,14
JULIO 28 Viernes
Stos. Víctor, mártir; Inocencio, papa; Nazario, Celso y Eustaquio, mártires

Junta provincial de Reforma Agraria

La sesión de ayer

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión la Junta provincial de Reforma Agraria. Presidió don Gonzalo Alonso Manzanera, asistiendo don José María González Mateos, don Leónides Sánchez y don Benjamín Escribano, vocales propietarios; don Rafael de Castro, don Amador Hernández y don Teófilo Fernández Asensio vocales obreros, y don Pedro Serrano Piedecasas, abogado del Estado, vocal asesor.

La Comisión denominada de límites presentó ultimados los correspondientes a cada uno de los términos municipales de la provincia. Fueron aprobados, quedando por tanto señalada la extensión superficial expropiable en cada término y en cada clase de cultivo, a los efectos del apartado 13 de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria.

La Comisión de declaración de urgencia propuso al pleno los nombres de diez y seis pueblos en que sin existir fincas procedentes de la extinguida grandeza, las condiciones agronómicas de otras fincas también incluídas en la Reforma y las necesidades del vecindario aconsejan que sea establecida su preferencia para los asentamientos de próxima realización.

Conoció después la Junta de la propuesta de los vocales propietarios que pedían la aplicación de los beneficios que otorga la base 12, apartados J) y K) de la Ley Agraria, a los arrendatarios en determinadas situaciones existentes en varios pueblos de la provincia, largo tiempo cultivados por numerosos colonos. La representación obrera concretó sus puntos de vista sobre el problema en otra propuesta, que teniendo en cuenta el espíritu de la anterior, tendía a procurar un criterio general sobre los asentamientos, derivado del espíritu de la Ley. La representación propietaria aceptó este criterio y el señor abogado del Estado, después de felicitarse de este espíritu de concordia, propuso la forma concreta del acuerdo. La Junta estimó que sentada la línea general que se deriva de ambas propuestas será preciso un estudio circunstanciado de la situación de cada uno de los pueblos en que la cuestión se plantee.

Por último, quedó fijada la forma en que serán revisados los censos de campesinos y se designó auxiliar de secretaría.

En adelante, las horas de oficina de la Junta provincial de Reforma Agraria (edificio de la Delegación del Trabajo, Avenida de Mirat, 10), serán de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Doctor L. Estella
Profesor de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia de Madrid
abre su Consultorio quirúrgico en
PASEO CARMELITAS, 28
de ONCE a DOS
Teléfonos 1813 y 1979

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.

Candelario en fiestas

(Por teléfono)

Candelario, 26 (10 n.)—Ayer, día 25, comenzaron las fiestas anuales en este pueblo. Por la mañana, en la iglesia parroquial se celebró una solemne fiesta religiosa, en la que el párroco, don Francisco Sánchez, pronunció una bella oración.

Por la tarde, se celebró una novillada en la que actuó de matador el novillero "Manolete", estoqueando cuatro novillos. Tres de ellos resultaron bravos—el segundo, bravísimo—, y otro mediano. Fué devuelto al corral.

Por la noche, en los casinos y en la plaza pública, se verificaron bailes públicos y de sociedad, que resultaron animadísimos, sobre todo el que se celebró en el Casino Unión Candelariense.

El día 26, la animación fué mayor que el día anterior. También se celebraron solemnísimas fiestas religiosas, en honor de la patrona Santa Ana. El coro parroquial cantó una misa de manera maravillosa, y el sacerdote, don Félix Cueto, hizo una bellísima plática.

A las once de la mañana, el Paseo de las Escuelas se vió concurridísimo. Eran numerosas las señoritas que magníficamente ataviadas pasearon su belleza.

El paseo fué amenizado por la banda de Alba de Tormes, dirigida por el maestro Sánchez, que dió un bellísimo concierto.

También, durante la tarde, se celebraron bailes públicos y de sociedad, que al igual del día anterior, estuvieron animadísimos, especialmente el del Casino Unión Candelariense.

En honor del gobernador civil, su bella esposa, nuestro admirado "El Timbalero" y otras personalidades, se celebró una pequeña fiesta, en la que mozos y mozas del pueblo ejecutaron primorosamente los bailes típicos.

Por la noche se celebran magníficos bailes públicos y de sociedad.

El día ha transcurrido tranquilo y alegre, pues las fiestas han tenido un resultado sorprendente.

EL CORRESPONSAL

Lea usted EL ADELANTO

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se recuerda a todos los afiliados que esta noche, a las siete y media, se celebrará asamblea general extraordinaria en el domicilio social, para resolver los asuntos pendientes.

Se ruega la puntual asistencia a esta importante asamblea.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Para escuchar el discurso que el domingo pronunciará el ministro de Agricultura

Se pone en conocimiento de los afiliados a este partido, que cuantos deseen marchar a Madrid el próximo domingo, para escuchar el anunciado discurso que pronunciará el ministro de Agricultura, pueden pasar por el domicilio social del Comité, de tres a cuatro de la tarde, donde podrán informarse de las condiciones y detalles del viaje.

DEL VERANEO LOCAL

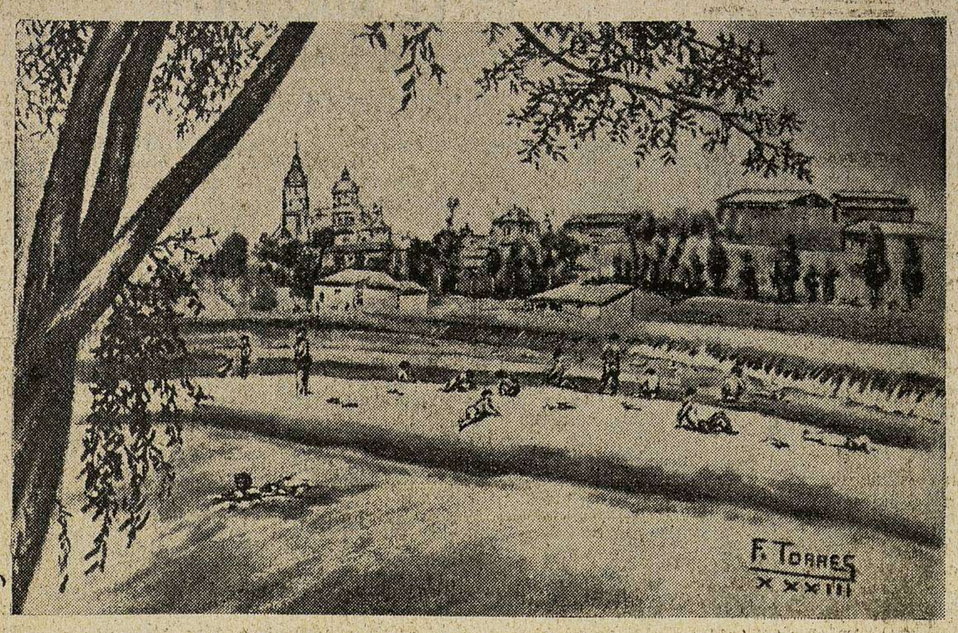

La Aceña del Vado, lugar predilecto de baño de la chiquillería salmantina. (De un apunte al carbón de F. Torres)

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE VERA[illegible]

Los cuatro jugadores de pelota: Gato Rojo, Ogueta, Corono y Sacristán, que el día de Santiago contendieron en el Frontón de San Bernardo

(Foto Buxaderas)

Tenemos un "Calzados Gallo" pletórico de entusiasmo y que sólo una excesiva confianza y no conceder valor a los contrarios, les puede causar una derrota.

Tenemos un Ciosvín, que habiendo perdido un día la brújula, perfila hoy rumbo al puerto al que quiere llegar salvando todos los escollos.

Tenemos un Español que parece rejuvenecido y que al fin aspira a ganar un campeonato que siempre estuvo rondando.

Y, por último, tenemos un Seis doble, al parecer colista, pero al cual habrá que tener muy en cuenta, pues él es el que puede dar y quitar la cabeza a los demás.

La cosa aún está en el alero, según la puntuación, a saber:

Esta es la cosa, y el próximo domingo, que corresponde jugar a Español - Todalanoche, tendremos un líder para el primer puesto, que hoy no se acaba de vislumbrar entre los equipos.

Hemos visto a Salamanca-Ciosvín, Español-Salamanca y Ciosvín-Seis doble y no sabemos cuál de los tres partidos ha estado mejor, lo que sí aseguramos, que la expectación y el interés sube de punto y el campeonato interesa como los campeonatos regionales.

De modo que para el domingo, se convoca a todos los jugadores de tercera categoría, todos, pues el que no se presente no podrá actuar, para que vea la comisión sus estaturas y si pueden pertenecer a dicho grupo.

A las cuatro, jugarán Arenas contra Athlétic, segunda categoría y con tiempos de media hora. Si hay inscripción de ocho corredores ciclistas, se celebrará una carrera de persecución y una de velocidad; se darán como premios veinte pesetas, y si alguna casa de bicis tiene a bien enviar algún premio.

Por último, a las seis en punto comenzarán el partido Todalanoche-Español, bien entendido que se tendrá en cuenta cuál de los dos equipos se retrasa, para las reclamaciones que surjan.

Por último, se vuelve a recomendar la presentación del recibo del mes actual, y el que no lo posea, un volante del conserje como que lo ha satisfecho, recordando que bajo ningún pretexto puede nadie a[illegible] les se le impondrá el reglamento.

[illegible] tarde a las seis, al capitán del "Calzados Gallo", para darle cuenta del resultado de su reclamación, en Cuesta del Carmen, 10.

PELOTA

Aún nos queda el buen sabor de boca que nos dejaron Corono-Sacristán contra Gato Rojo-Agueta; aún estamos viendo los derechazos formidables de Corono y el elegante juego de Sacristán, que arrollaron a sus contrarios.

Animamos a la empresa a proseguir en su cometido, y esperamos que al fin podremos ver aquí, ya que no un fenomenal Atano, sí un Pablo Elgueazábal, o un Eguía, o un Artazo, o al zurdo Iruezta, o Ulacia, o al coloso de Mondragón, si el público responde a su interés.

VICENTE TRUEBA

Ahí tenemos un ejemplo de tesón, de pundonor, de amor propio, de interés.

Si Vicentuco fuera italiano, a estas horas se estaría cubriendo una suscripción para hacerle una estatua.

Si Vicente fuera francés, hoy sería el rival glorioso del fenomenal Charles Pellisier, ídolo de las multitudes.

Por Trueba se ha estado hablando del deporte español durante un mes, y lo que te rondaré, en toda la prensa de Europa. Por Trueba, se dice allá por el Norte, que ya no se dedican en España a vender panderetas.

Y lo grande es que Trueba no era en España, ni el mejor ciclista, ni el mejor escalador, ni había ganado nunca, hasta este año, ninguna carrera.

Nos lo descubrió la prensa de Barcelona como un buen corredor de fondo, ya que escalador lo era por naturaleza, en la pasada vuelta a Cataluña y nos lo consagra la prensa mundial, especialmente la francesa, como el mejor escalador del mundo y como routier formidable.

El puesto que un día ocuparan Botechia, Franz, Foután, Benoit Faure, hoy está en poder de Trueba, gracias a su tesón, amor propio y resistencia, pues es incudable que en una carrera como la Vuelta a Francia, única en el mundo, él sufriría sus desfallecimientos, como los han tenido Archambau, Guerra, Speicher y todos los fenómenos que con más ayuda oficial e individual, han corrido en dicha Vuelta, sin que andie haya notado desfallecer a nuestro representante.

Preparémonos a rendirle el homenaje que merece, este invierno, ya que en la temporada va a ser muy difícil que suelten a Trueba, franceses, italianos, belgas y suizos, para poder aprender de él cómo se sube un plano inclinado con un 30 por 100.

JULIO

LA BODA DE AYER

La bella señorita Carmen Sánchez Villar, con don Ernesto Gil Domínguez, que contrajeron ayer matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, acompañados de sus familias e invitados al salir del templo

(Foto Almaraz)

NUESTROS REPORTAJES

UNA CHARLA CON EL GUITARRISTA MIGUEL ANGEL

EL MADRILEÑO QUE QUIERE A SU GUITARRA COMO A UNA NOVIA

Le hemos oído en un grato concierto. Por marco, el recinto de exposiciones de la Agrupación Artística Castro-gil", abarrotada de grabados maravillosos. Y más maravillosa aún, su guitarra; la guitarra excelente de Miguel Angel, que canta, llora y ríe, a medida que sus dedos pulsan cuerdas.

Recital ante un público numeroso y selecto, con un repertorio variado en el que figuraban representaciones de toda la gama guitarrista, desde el vihuelista Lino Milán del siglo XVI, hasta las últimas producciones del propio intérprete, de una personalidad tan destacada que las hace inconfundibles.

Tan grande fué el éxito del guitarrista, que Manolo Castro-Gil, que no puede disimular por nada de este mundo su repajolera bohemia, organizó un banquete en el acto, banquete que todos acordaron ofrecérselo a él, al mismo tiempo que a Miguel Angel, porque si uno había causado las delicias de los oyentes, el otro había sido el organizador y la mano certera que mostrándose como siempre tan oportuno—estos gallegos tienen siempre el don de la oportunidad—había dado ocasión a que la guitarra de Miguel Angel vibrara en aquel saloncito relicario del arte.

El gran guitarrista Miguel Angel. (Caricatura de Romero Escacena)

Y allá fuimos un grupo numeroso, a comer, a beber y a charlar de todo lo divino y lo humano, sin olvidar como es lógico la guitarra.

Miguel Angel quiere a su guitarra como a su novia. Y de ella me habla entusiasmado. Cabeza artística, melena, patillas y gafas, que denotan ya por sí solo algo extraordinario en Miguel Angel. Digo; hasta el nombre es simbólico.

Y a demás, madrileño:

—Sí—me dice—, nacido en Madrid. Y en Madrid residó.

—¿...?

—Toco la guitarra desde chico; a los siete años empezó mi afición por este instrumento. La afición en la guitarra, no es como en los demás; los padres, dice: Mi niño va a ser violinista... etc., etc. y efectivamente: el niño se hace hombre y vive del instrumento que sus papás fueron los primeros en elegir. Esto trae muchas veces esas grandes equivocaciones por falta de temperamento. En la guitarra no pasa eso; empezamos desde chicos, sin soñar que aquello pueda ser algún día el medio de vida.

Pasan los años y el artista se va formando; así vemos que cada guitarrista es un caso distinto; cada uno tiene un temperamento, una espontaneidad... Claro que hablo de España, donde la guitarra no tiene una cátedra, donde su estudio no está sujeto a normas oficiales.

—¿...?

—No puedo precisar si será beneficioso o no para el arte. Claro, que en el momento que el Conservatorio tenga su cátedra, habrá más gente que toque la guitarra, pero guitarristas, en el verdadero sentido de la palabra, no, porque esos salen sin necesidad de que el Conservatorio los haga en serie como ocurre con los demás instrumentos. Y la prueba de esto, se vé, en el número de muchachos que terminan la carrera en toda clase de instrumentos, y los pocos que llegan a destacar. ¿Por qué?... Por falta de temperamento.

—¿...?

—He estado algún tiempo sin tocar en público. Me dediqué exclusivamente al estudio. La armonía, el contrapuente, la fuga, todo retiene mi atención de tal manera que no me preocupaba de que me oyera el público. Creo que en la vida hay que caminar despacio sin sentir grandes impaciencias.

—¿...?

—Sí, tengo muchas cosas hechas; la mayor parte no las he dado a conocer. De las que el público ha escuchado, estoy muy satisfecho, porque los aplausos me dicen, que mi manera de escribir música les gusta.

—¿...?

—No, hasta hoy, nada está inspirado en nuestras cantas. Todo, con ideas propias; y si en algo me inspiro, es en la enseñanza de la obra de Bach.

Miguel Angel siente pocas ambiones: vivir y que le oigan. ¡Ah! Y visitar la Argentina, país por el que tiene una gran simpatía y donde su guitarra va a sonar con más dulzura. El éxito por América lo tiene descontado. Es tan brujo la guitarra que el gran artista maneja...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

POR TELEFONO

El estado de los heridos en el accidente de automóvil

(De nuestro corresponsal)

Ciudad Rodrigo, 26 (11,30 noche).—Los heridos en el accidente automovilista de que ayer dimos amplia cuenta, Jesús Martín, José Domínguez, Bernardino Ripoll, José Sierra y Valentín Domínguez, continúan en el mismo estado de gravedad.

El herido Francisco Sierra se ha agravado tan considerablemente, que se teme fallezca.

El público ha arrebatado hoy de las manos de los vendedores los números de EL ADELANTO llegados a Ciudad Rodrigo, elogiando la rapidez de información gráfica del entierro del infortunado joven Gumersindo Arroyo.

ARRANZ

VIDA OBRERA

En junta directiva celebrada por la Unión Nacional de Dependientes Municipales, se acordó celebrar Junta general ordinaria el día 28 del corriente, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo, Pablo Iglesias, 4, Salamanca, rogando encarecidamente a todo aquel compañero que no haya recibido la citación, se de por citado.

Orden del día

1.° Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.° Lectura, discusión y aprobación de las cuentas y balance del anterior trimestre. Dictamen de la comisión revisora de cuentas.

3.° Gestión de la directiva durante el trimestre anterior.

4.° Elección de cargos que resulten vacantes con arreglo a las prescripciones del Reglamento.

Lea usted EL ADELANTO

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Elías Iglesias Fraile, Purificación Martín Hernández, Germán Rueda Hidalgo, Pilar Hernández Sánchez, Felicitas Romero Herrero, Emilia Romero Herrero y Casimiro Benito Hernández.

Defunciones: Ricardo Iglesias Castaños y Gabino Guillén Hernández, de cincuenta y seis.

Dodas: Ernesto Gil Domínguez con Carmen Sánchez Villar, y José Pérez Corredera con Isabel de Cabo Hernández.

:-: PAISAJES :-: SALMANTINOS

La laguna del Trampal, en la Sierra de :-: :-: Béjar :-: :-:

Foto Pequena).